

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — MAGALLANES

Boletín Mensual

Año - XI N.º 122

Redacción cerrada el 6 de Mayo de 1938

Abril

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile Oro y Obligaciones sujetas a reserva



Medio Circulante en el país



Bancos Comerciales Colocaciones y Depósitos Moneda extranjera reducida a oro



Industrias



Precios



Bolsa de Valores



Comercio Exterior Importación y Exportación Sin numerario ni metales preciosos (Pesos de 5 peniques oro)



Letras protestadas en el país



Hacienda pública



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Para la situación actual del país son característicos algunos fenómenos que, por su importancia sintomática, merecen comentario especial.

Desde luego, llama la atención el desarrollo de nuestro COMERCIO EXTERIOR. Como lo manifestamos ya en nuestro Boletín anterior, se observa, por una parte, una fuerte disminución de las exportaciones y, por otra, un constante incremento de las importaciones. El valor de lo exportado en los primeros tres meses del año pasado fué de 285,3 millones de pesos oro y en el primer trimestre de este año, de 202,4 millones, lo que equivale a un descenso de 82,9 millones de pesos oro. En cambio, el valor de las importaciones fué, en los períodos mencionados, de 86,1 y 134,5 millones de pesos oro, respectivamente, lo que significa un aumento de 48,4 millones. Este cambio ha tenido por consecuencia que el excedente estadístico de las exportaciones se ha reducido, entre los mismos períodos, de 199,2 millones de pesos oro a 67,9 millones, o sea, a la tercera parte.

En lo que a las exportaciones se refiere, ellas indican, en los períodos comparados, un descenso de casi 30%. Un cálculo prudente hace suponer que más o menos la mitad de este descenso, o sea el 15%, debe atribuirse a la baja que han sufrido los precios de los productos exportados, especialmente en el ramo de los productos mineros. La otra mitad se debe a una disminución cuantitativa de las exportaciones. Por otra parte, el aumento que indican la importaciones es de un 56% y afecta casi todos los diferentes grupos de mercaderías en que se divide la estadística. Pero, contrariamente a lo que sucede con las exportaciones, los precios de estos productos, en su término medio general y en comparación con el primer trimestre del año pasado, no indican una baja sino una ligera alza. Puede decirse, por lo tanto, que la mayor parte del incremento de las importaciones corresponde a un aumento cuantitativo y efectivo. Por fin, respecto al saldo de nuestra balanza comercial, es sobradamente sabido que tiene importancia puramente estadística, pues para establecer su valor real habría que castigarlo en todos aquellos valores que no regresan al país y que, por lo tanto, no constituyen fondos disponibles. Ahora bien, si tomamos en cuenta únicamente los dos rubros más importantes de las exportaciones, el cobre y los fertilizantes y yodo, y si consideramos que de estos valores sólo el 50%—o quizás menos—regresa al país, ya sea en forma de divisas disponibles o en forma de importaciones y nuevas inversiones, resulta que el saldo activo de la balanza comercial en el primer trimestre del año pasado debe reducirse en algo más de 100 millones de pesos oro, y el del primer trimestre del año en curso en poco más de 70 millones. En

otras palabras: en el período indicado del año pasado quedó siempre un saldo a favor del país de unos 90 millones, en tanto que en el año en curso, el saldo estadístico activo resulta efectivamente pasivo.

No hemos tomado en cuenta, por tratarse de valores relativamente reducidos, los pagos de importaciones que se efectuaron, en los períodos en cuestión, con oro de producción nacional. Las cifras mismas en que se basa nuestra comparación tampoco pueden considerarse, por diversas razones que no es del caso explicar aquí, como absolutamente exactas: ellas necesitan varias rectificaciones. Pero, de todos modos, sirven para indicar la variación que, entre el primer trimestre del año pasado y el mismo período de este año, se ha producido en nuestra balanza de pagos. El año pasado hubo un fuerte aumento de la oferta de divisas en el mercado, la que se manifestó en su forma más visible en una marcada tendencia a la baja de los precios de las monedas extranjeras en el mercado extraoficial; este año, en cambio, hay mayor demanda que oferta de divisas, lo que se ha traducido en una sensible tendencia al alza de las divisas en dicho mercado.

Pero los desequilibrios en la balanza de pagos no se producen sin razón. En nuestro caso, el cambio en su configuración se debe menos a factores internos que a externos, y entre éstos, en primer término, a las variaciones que ha experimentado, entre tanto, el nivel de los precios en el mercado mundial y las repercusiones que estas fluctuaciones tienen en nuestra situación monetaria. El primer trimestre del año pasado fué una época de la más intensa alza de los precios en el mercado mundial desde el estallido de la guerra europea. El alza se justificaba por buenas expectativas de los negocios, pero fué también, sin duda, enormemente exagerada por la especulación internacional. Como en aquel entonces los tipos de cambio de exportación se mantenían en Chile a un nivel estable, a razón de 26 pesos por el dólar americano y a más o menos 130 pesos por la libra esterlina, debían producirse en nuestro mercado dos fenómenos muy característicos: primero, una fuerte alza de los precios internos, causada, puede decirse exclusivamente, por la reacción de los precios en el mercado mundial; y, segundo, una notable entonación de nuestro mercado de divisas debido a que las exportaciones experimentaron un fuerte impulso, alcanzando a las cifras más altas desde 1931, en tanto que las importaciones permanecieron a un nivel relativamente bajo. En realidad, la intensa alza internacional de los precios—equivalente, en términos monetarios, a una desvalorización del oro—tuvo que tener por consecuencia que el precio fijo a que se transaban en pesos las divisas

extranjeras, resultara demasiado alto. De ahí que el Banco Central ahogara por una prudente revaluación de la moneda, la que se justificaba tanto por la situación de nuestro mercado de divisas como por el otro fin que se perseguía, cual era el de contrarrestar, en algo siquiera, los efectos del alza internacional de los precios en los de nuestro mercado interno.

Hoy, la situación es distinta. Entre Agosto del año pasado y los primeros meses del año en curso se ha producido una fuerte baja de los precios en el mercado mundial. Este descenso ha afectado nuestros precios internos sólo en forma moderada, pero no ha dejado de producir efectos visibles en nuestro mercado de divisas. En realidad, a causa de la baja internacional de los precios—equivalente, en términos monetarios, a una revalorización del oro—nuestros tipos de cambio de exportación, que desde Agosto del año pasado se mantienen a razón de 25 pesos por el dólar y más o menos 125 pesos por libra esterlina, pueden considerarse hoy como relativamente bajos. Tal situación, empero, no sólo debe afectar desfavorablemente a las industrias que producen para la exportación y a las exportaciones mismas, sino que tiene que redundar también en un estímulo especial para las importaciones que, efectivamente, en los primeros tres meses de este año han llegado—al igual que las exportaciones en el mismo período del año pasado— a sus valores más altos desde 1931.

La baja de los precios en el mercado mundial, principal factor causante de la situación descrita, ha seguido ultimamente con menor intensidad; la mayor parte de los precios ha entrado a un período de estagnación, caracterizado por fluctuaciones irregulares que, aproximadamente, se compensan en sus alzas y bajas. Este hecho hace suponer que la crisis no tenderá a ahondarse más y que, por eso, podrá mantenerse la actual relación cambiaria de nuestra moneda. Tenemos que contar, sin embargo, con que la actual situación de nuestro mercado de divisas y del comercio exterior continúe todavía algún tiempo más. Un cambio definitivo sólo podrá producirse cuando los precios del mercado mundial experimenten una nueva reacción.—

Hay otro hecho característico para nuestra situación actual.

Según los cálculos efectuados por la Dirección General de Estadística y el Ministerio de Agricultura, la COSECHA DE TRIGO de este año ha dado un resultado satisfactorio, tanto por su cantidad como por su calidad. Se estima la cosecha en 8,3 millones de quintales métricos, que representa una cantidad suficiente para cubrir todas las necesidades de consumo interno y de siembra del país. Sin embargo, hay una marcada retención de parte de los agricultores, a pesar de que el precio fijado por la Junta de Exportación Agrícola en 100 pesos por quintal,

base Providencia, puede considerarse como absolutamente satisfactorio. De aquí que el precio de oferta del trigo haya seguido, durante los meses transcurridos de este año, una constante tendencia al alza. De 95 pesos a principios de año, ha llegado en Abril hasta 108 pesos.

En relación con esto es interesante constatar los siguientes hechos: Se informa también acerca de una cierta retención de parte de los vendedores de otros países, como por ejemplo, de Argentina, Estados Unidos y Australia. Pero allá se trata principalmente de ventas para la exportación y no para el consumo interno. Esta retención puede estar justificada hasta cierto punto, porque los precios del trigo en el mercado mundial han bajado y los agricultores esperan que, tal vez pronto, se efectúe una nueva reacción. En realidad, entre principios de año y mediados de Abril, el precio del trigo ha bajado en Buenos Aires de más de 12 pesos argentinos los 100 kilos, a 11 pesos; en Chicago de 97 ctvs. por bushel a 83½; y en Liverpool, de 7 sh 6 d por cental a 6 sh 10 d. Estos precios son, en término medio, inferiores en un 25% al nivel que tenían el año pasado en la misma época. En Chile, en cambio, a pesar de que no existe en absoluto escasez de trigo, el precio sigue una acentuada tendencia al alza y ha llegado ya a cerca del mismo nivel que tenía en Abril del año anterior.

En vista de esta situación, el Gobierno se ha encontrado en la necesidad de autorizar una importación de 10.000 toneladas de trigo argentino en trueque contra papas, con el fin de regular el precio del trigo en Chile.—

Por fin, merece comentario la actual SITUACIÓN DE LOS BANCOS. Se ha manifestado últimamente en algunos bancos una cierta escasez de fondos líquidos, la que se ha traducido en Abril en mayores redescuentos en el Banco Central. El saldo de estas operaciones llegó a fines de ese mes, a 63 millones de pesos. Al mismo tiempo aumentaron los descuentos directos al público a cerca de 26 millones de pesos. Esta situación no debe extrañar. Desde luego, hay en este movimiento marcadas influencias estacionales. Se puede observar que todos los años, en la misma época, o sea entre Noviembre y Mayo, el mercado necesita mayor cantidad de circulante. Estas necesidades se relacionan, principalmente, con las actividades agrícolas. De ahí que siempre en los últimos meses de ese período, o sea, en Abril y Mayo, se produce una cierta tensión en el mercado del dinero: una mayor expansión de los créditos bancarios va acompañada de una disminución de los fondos líquidos de caja. Esta tensión tiende a desaparecer a partir de fines de Mayo, y en los meses siguientes se produce un reflujo de dinero del mercado a las cajas de los bancos, acompañado, por regla general, también por una cierta disminución del volumen de las colocaciones.

La actual disminución de la liquidabilidad de caja de algunos bancos es, pues, de carácter transitorio. Sin embargo, es posible que en el futuro los bancos se vean en la necesidad de recurrir al redescuento en el Banco Central, aún fuera de las necesidades transitorias de carácter estacional. Es sabido, que la enorme expansión de sus créditos, que de 1933 a esta parte ha sido de más de 1.000 millones de pesos (en el período indicado las colocaciones de los bancos comerciales se han casi duplicado), fué financiada principalmente con los excedentes de caja acumulados durante los años de la inflación. Estos excedentes se han ido reduciendo paulatinamente y alcanzan en la actualidad a un total de sólo 80 millones de pesos, de los cuales más de 50 millones constituyen documentos de crédito a los cuales la Ley N.º 5.185 da carácter de servir de encaje bancario. Por lo tanto, si continúa la expansión de los créditos bancarios, aún cuando con intensidad muy reducida, es muy posible que los bancos necesiten mayores fondos mediante el redescuento en el Banco Central. Un desarrollo en este sentido no es, en absoluto, insano mientras el aumento de las colocaciones

de los bancos corresponda a legítimas necesidades de las actividades económicas.—

En lo que a la situación general del país se refiere, no se han producido cambios de importancia. La producción de COBRE se ha mantenido en Marzo, con 27.500 toneladas, al nivel de los meses anteriores. Hubo un aumento en la producción de CARBON que subió a más de 177.000 toneladas. La extracción de ORO, en cambio, ha sufrido un cierto descenso, bajando de 751 kilos en Febrero a 600 en Marzo. La producción de las INDUSTRIAS FABRILES se mantiene, con algunas variaciones, algo sobre el nivel del año pasado.

Los PRECIOS AL POR MAYOR han interrumpido en Marzo su baja. El descenso que sufrieron desde Agosto del año pasado ha reducido su nivel sólo en poco más del 9%. Una ligera influencia de esta baja se nota también en el índice del COSTO DE LA VIDA, pero su nivel en Marzo es siempre superior en 9% al del mismo mes del año pasado.

El movimiento en las BOLSAS DE VALORES continúa siendo irregular, sin una clara tendencia. El nivel general de las acciones se mantiene todavía bajo el término medio del año pasado.

ESTUDIO REFERENTE A LA CUESTION MONETARIA

La VII.ª Conferencia Panamericana, que en Diciembre de 1933 se celebró en Montevideo, aceptó diversas resoluciones y formuló recomendaciones acerca del tema de la «Estabilización de la moneda y la posibilidad de adoptar un sistema monetario común» y se dirigió a los diferentes Gobiernos de los países latino-americanos pidiéndoles que hicieran «preparar estudios y proyectos sobre todos y cada uno de los temas monetarios y bancarios», a fin de reunir así un material que pudiera servir para una próxima Conferencia Financiera Panamericana. Dicha Conferencia había sido proyectada para el año en curso y debía verificarse en Santiago de Chile, pero a principios de este año se la postergó para una fecha por ahora indefinida.

A solicitud de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco Central ha presentado el estudio que insertamos a continuación y que refleja sus puntos de vista sobre la materia en cuestión:

Prescindimos de referirnos detalladamente a cada uno de los puntos que abarcan las recomendaciones de la Conferencia Panamericana de 1933, porque entre la fecha en que se efectuó la Conferencia y hoy día, las condiciones generales han cambiado sustancialmente. Por eso, algunas de sus recomendaciones no son ya de actualidad, y otras carecen de importancia inmediata, como por ejemplo la cuestión de la adopción de un sistema monetario común, de todos los

países americanos, que nos parece, al menos por ahora, utópica e irrealizable.

Con respecto a los puntos cardinales que se refieren directamente a la cuestión monetaria y la forma de su arreglo, nuestra opinión puede resumirse como sigue:

1) Por bien intencionadas que sean las recomendaciones de una Conferencia Financiera Panamericana, para tener algún valor práctico deben ser formuladas de tal manera que puedan ser aplicadas por todos los países americanos. Desgraciadamente, la recomendación N.º 4 de la Conferencia de 1933 no cumple con esta condición. Al recomendar a los Gobiernos la adopción de «unidades monetarias estabilizadas que sean firmes y de valor fijo», empleando «una base metálica de suficiente amplitud que permita una fácil convertibilidad», se insinúa virtualmente la vuelta al antiguo padrón de oro, aún cuando se deja abierta la cuestión de la «naturalidad de esa base metálica». Es lógico que «esa base metálica» no puede ser otra que el oro, pues nadie pensará en serio en establecer un padrón de plata o aún un padrón mixto basado en ambos metales.

Es de advertir, sin embargo, que ni siquiera en Estados Unidos existe ambiente para el restablecimiento del padrón de oro en su antigua forma, a pesar de que ese país posee la mitad de todo el oro monetario del mundo y que su circulante está cubierto en más del 200% por oro físico. ¿Cómo puede recomendarse la adopción de ese sistema a los países latino-americanos que, con una población

total de más de 100 millones de habitantes, poseen en conjunto sólo poco más del 3% del oro monetario del mundo?

Por lo demás, es suficientemente sabido, por las experiencias recogidas de los años de la crisis mundial, que el padrón de oro en su forma antigua se ha probado como un sistema inadecuado para nuestros países y creemos, por eso, que ningún país que ha sufrido las consecuencias del quebranto de ese sistema, estará dispuesto a exponerse nuevamente al peligro de semejante descalabro.

2) Estamos de acuerdo en que una de las condiciones fundamentales para llegar a una economía monetaria ordenada es aquella a que se refiere el punto 5.º de las recomendaciones de la Conferencia Panamericana, o sea, que «todos los países americanos en los cuales no haya banco central o instituciones análogas, organicen, en el más breve plazo posible, institutos encargados de ejercer un control sano y eficaz de la moneda circulante y del crédito interno y externo».

3) Consideramos de no menor importancia también la necesidad de que en aquellos países en que ya existen bancos centrales, por cuya estructura y funciones hayan sufrido, durante la crisis, alteraciones incisivas e incompatibles con sus finalidades específicas, se proceda a la brevedad posible a una reorganización con el fin de facultar y capacitar a esos institutos para cumplir en la mejor forma posible con la delicada misión que les incumbe.

4) En uno y otro de ambos casos anteriores, consideramos de necesidad echar las bases para una más íntima cooperación entre los bancos centrales y sus respectivos Gobiernos. No ha de entenderse esta cooperación en el sentido de que ella conduzca a una limitación de la autonomía de los bancos centrales, principio que, al contrario, debe mantenerse, en lo posible, en toda su amplitud; ni tampoco en el sentido de una mayor cooperación financiera, práctica que, como es de sobra sabido, ha conducido en muchas partes a abusos irreparables, con repercusiones graves en el valor de la moneda. La cooperación de que hablamos tendría más bien el fin de llegar a una mejor coordinación de las medidas de carácter político-económico y político-monetario y evitar incompatibilidades entre los fines que persigue la política de los Gobiernos y la que debe guiar a los bancos centrales, de acuerdo con los principios en que descansa su funcionamiento.

5) En lo que a la organización de la moneda se refiere, no nos parece recomendable la adopción de un sistema basado en la mantención de una paridad fija y legal de la moneda nacional con el oro u otra moneda oro. Por muy ventajoso que, según la opinión tradicional, parezca tal sistema, los años pasados han demostrado con suficiente claridad que él implica graves inconvenientes. La inestabilidad del valor del oro, que se traduce o

se manifiesta en las violentas variaciones del nivel internacional de los precios, expone irremisiblemente al país cuya moneda está firmemente ligada a este metal, a la influencia de factores extraños a las condiciones naturales de su desarrollo económico interno. Y como los países latino-americanos son, en primer término, productores de materias primas y alimenticias, las grandes fluctuaciones de los precios altamente sensitivos de estos productos pueden afectar su vida económica nacional en forma tal que llegue a serles imposible mantener el principio de estabilidad rígida de su moneda. Pero es lógico que si una situación determinada obliga a un país a modificar el principio básico de su sistema monetario, esa medida se considere siempre idéntica al quebranto liso y llano de todo el sistema y las consecuencias, tanto psicológicas como materiales de tal derrumbe, son incalculables.

A nuestro juicio, en el futuro, la política de los bancos centrales debe orientarse más hacia la mantención de una relativa estabilidad interna de las monedas que hacia la mantención de una estabilidad cambiaria. En el Acuerdo Monetario Tripartito del 25 de Septiembre de 1936, firmado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y posteriormente por Holanda, Bélgica y Suiza, se reconoce expresamente el derecho de cada país de «tomar plenamente en cuenta, dentro de su política monetaria internacional, las exigencias de la prosperidad interna». Reconocemos este principio como muy sano, pues de la mantención de la prosperidad interna depende directamente todo lo que es progreso sano y verdadero de un país.

No nos parece conveniente, por eso, atar la política monetaria a un sistema rígido de estabilidad como lo requiere el padrón de oro. Por el contrario, a las leyes monetarias y especialmente a aquellas por que se rigen los bancos centrales, ha de dárseles un carácter tal que la política monetaria tenga suficiente elasticidad para poder tomar, en cualquier momento, medidas que estime necesarias para mantener las condiciones internas en estado sano o siquiera llevadero. Pero dicha política sólo es realizable si no se adopta el principio de las paridades fijas y «legales» con el oro. Esto no excluye el que, mientras las condiciones internas y externas lo permitan, un banco central siga una política de estabilidad «de hecho» de la moneda en relación con el oro o con monedas de circulación internacional; pero el banco debe estar facultado para modificar esta relación cada vez que consideraciones referentes a la prosperidad interna de su país aconsejen tal medida, sin que ella signifique, en cada caso, un quebranto del sistema monetario. Está demás decir que la estabilidad cambiaria, mientras no sea incompatible con la mantención de la normalidad económica interna, es, sin duda, un ideal.

Para la mejor realización de una política en el sentido indicado, es conveniente que

se despoje a las reservas auríferas de los bancos centrales de la función de servir de cobertura de los billetes emitidos, principio arcaico que se ha probado como absolutamente falaz e incapaz de garantizar el verdadero valor de una moneda. Las reservas de oro de los bancos centrales deberían formar parte de un «Fondo de Regulación de Cambios», en el cual debiera concentrarse además, y en lo posible, todo el comercio de divisas. El fin de este Fondo sería el de absorber excedentes de divisas y de oro que se produzcan a causa de una mayor oferta, para ofrecerlos al mercado en períodos de escasez; de regular la relación de valor de la moneda nacional con el oro u otras monedas; y de evitar así que los tipos de cambio sean expuestos a variaciones inconvenientes, ya sea por razones estacionales o por intervenciones indebidamente de la especulación.

6) Para una política monetaria que tenga por fin la mantención de una relativa estabilidad del poder de compra de la moneda es, naturalmente, de importancia fundamental, que el sistema emisor cuyo manejo se encomienda al banco central, sea apropiado y funcione en debida forma.

A este respecto, el llamado «principio orgánico de emisión» puede servir, a nuestro juicio, como el guía más indicado para la política de un banco central. Según este principio, un banco central no puede hacer emisiones de billetes que no correspondan a legítimas necesidades del mercado. Para medir estas necesidades, el único medio que no conduce a apreciaciones arbitrarias, es la oferta de documentos de crédito comerciales para su descuento o redescuento en la institución central y que deben cumplir, con

respecto a su origen, seguridad y plazo de vencimiento, con los requisitos generalmente reconocidos y establecidos en las leyes de los bancos centrales.

También son emisiones orgánicas las que hace un banco central por compra de oro o divisas, pero sólo mientras ellas no producen efectos perturbadores en el mercado monetario.

Toda clase de emisiones que no corresponden a las condiciones mencionadas, deben considerarse como adicionales e inorgánicas, y donde no es posible evitarlas totalmente, han de reducirse, por lo menos, a un extremo mínimo. A esta clase de emisiones pertenecen, por ejemplo, las siguientes: Las que se hacen por compra de valores fiscales, ya sea en el mercado abierto o mediante la suscripción, por parte del banco central, de nuevas emisiones de deuda interna fiscal; créditos directos que el banco central otorgue al Fisco para fines presupuestarios, para fines de fomento, para financiar planes de obras públicas o para otros fines semejantes; la creación de «pseudo-capitales» para industrias, cajas financieras, etc.; el otorgamiento de créditos hipotecarios a largo plazo; y otras operaciones similares. Todas estas emisiones, sea cual fuere su cuantía, serán siempre de carácter inflacionista y tenderán a deprimir el valor interno de la moneda.

El sistema de emisión ha de ajustarse naturalmente a las particularidades de la estructura interna de cada país, pero es de importancia fundamental para una sana política monetaria dentro de un régimen de moneda libre, el que ésta se base en un claro discernimiento de lo que debe considerarse como emisión orgánica y de lo que no lo es.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

La producción de cobre en Chile se ha mantenido sin gran variación desde que entraron en vigencia en Diciembre del año pasado, las nuevas medidas restrictivas acordadas entre los principales productores de este metal en el mundo. En Marzo, alcanzó a 27.539 toneladas, que es aproximadamente el mismo nivel en que ha fluctuado en los tres meses anteriores.

Los stocks de cobre en Chile experimentaron en Marzo un nuevo descenso; a fines de ese mes alcanzaban a 10.487, contra 17.632 en el mes anterior y 18.202 a fines de Marzo del año pasado.

La ocupación de obreros y empleados de la industria del cobre, a pesar de la restricción de la producción, ha experimentado

PRODUCCIÓN DE COBRE EN CHILE

(En toneladas métricas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción en barras	Existencia en Chile, fin de año o mes
1928 Promedio mensual	23.161	
1929 " "	25.265	
1930 " "	17.333	
1931 " "	17.975	
1932 " "	8.126	1.828
1933 " "	13.041	10.663
1934 " "	20.643	8.460
1935 " "	21.660	14.384
1936 " "	20.440	25.167
1937 " "	33.114	
1937 Marzo	36.050	18.202
Abril	37.626	15.309
Mayo	39.710	19.723
Junio	36.874	30.259
Julio	32.128	17.758
Agosto	30.063	23.747
Septiembre	21.353	25.693
Octubre	31.991	25.141
Noviembre	30.246	25.167
Diciembre	27.555	
1938 Enero	27.455	19.922
Febrero	27.589	17.639
Marzo	27.539	10.487

este año cierto aumento; en Marzo se ocuparon 23.580 individuos, comparados con 23.191 en Febrero y 21.180 en Marzo del año pasado.

El precio en Nueva York del cobre electrolítico para la reexportación, después de llegar a fines de Marzo a su más bajo nivel del año con una cotización de 9,175 centavos por libra, tuvo una reacción favorable durante Abril; subió en el curso de este mes a 9,600 centavos. En la última semana su precio era de 9,525 centavos por libra. El precio en Londres también estuvo de alza durante los primeros veinte días del mes; de £ 41.15 por tonelada que era su precio a fines de Marzo, subió a £ 44.10 a mediados de Abril; en la última semana de este mes bajó nuevamente y su cotización en los últimos días del mes fué de £ 43.

CARBON

La producción de carbón, que en los dos primeros meses del año en curso y en Diciembre del año pasado había sufrido cierta disminución, experimentó un aumento de importancia durante Marzo. Subió en este mes a 177.327 toneladas, de 155.656 que fué el total producido en el mes anterior. La producción de Marzo acusa también un incremento de 14.280 toneladas, con respecto a la de igual mes del año pasado.

La ocupación de empleados y obreros se ha mantenido bastante estable en el curso de los tres primeros meses del año, en alrededor de 13.700 individuos; la ocupación en los mismos meses del año pasado fué ligeramente superior, pues fluctuó sobre 13.900.

PRODUCCION DE CARBON (En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1926 Prom. mensual.....	115,4	102,6
1926 * * *	125,6	116,7
1930 * * *	119,8	112,7
1931 * * *	92,3	85,0
1932 * * *	90,2	81,0
1933 * * *	126,4	119,6
1934 * * *	130,5	135,3
1935 * * *	138,3	141,2
1936 * * *	156,1	139,4
1937 * * *	166,7	155,1
1937 Marzo.....	163,0	146,5
Abril.....	174,3	157,3
Mayo.....	137,6	123,6
Junio.....	131,0	119,6
Julio.....	179,3	157,6
Agosto.....	170,9	160,4
Septiembre.....	166,1	153,2
Octubre.....	173,2	166,1
Noviembre.....	173,9	157,6
Diciembre.....	160,9	149,9
1938 Enero.....	160,1	148,7
Febrero.....	153,6	146,0
Marzo.....	177,3	167,8

*Cifras provisionales.

ORO

La producción de oro sufrió, durante Marzo, un descenso de 151 kilogramos, en com-

paración con el total producido en el mes anterior. La baja se ha debido, en su mayor parte, a una fuerte disminución en el grupo de oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas. El grupo de oro de lavaderos acusa en este mes un incremento comparado con los dos meses anteriores. La producción total de oro de Marzo del presente año, fué de 600 kilogramos; con relación a la de igual mes del año pasado, es superior en 99,7 kilogramos.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas	Oro de lavaderos	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1928 Prom. mensual.....	2.633	3.403	80.751	88.787
1929 * * *	1.257	3.777	80.612	85.646
1930 * * *	1.475	3.373	49.809	53.717
1931 * * *	4.842	3.921	46.555	53.418
1932 * * *	4.880	21.183	70.681	96.744
1933 * * *	24.772	141.368	211.095	377.235
1934 * * *	60.889	163.025	594.401	618.316
1935 * * *	53.325	134.023	498.357	685.706
1936 * * *	49.993	130.102	486.497	666.592
1937 * * *	25.563	215.125	378.620	619.308
1937 Marzo.....	60.941	202.292	287.536	550.769
Abril.....	58.273	249.630	314.958	622.861
Mayo.....	25.483	253.054	1.374.666	1.653.203
Junio.....	11.297	247.558	312.388	571.143
Julio.....	20.360	238.078	596.378	854.816
Agosto.....	19.964	240.500	434.556	695.020
Septiembre.....	21.945	241.435	487.660	751.040
Octubre.....	12.191	194.848	508.333	805.366
Noviembre.....	10.734	174.334	458.236	643.304
Diciembre.....	5.287	183.309	776.626	967.222
1936 Enero.....	17.238	176.374	512.851	706.363
Febrero.....	1.343	152.697	595.570	751.512
Marzo.....	—	198.400	401.914	600.404

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera, con un guarismo de 79,8 en Marzo, acusa un descenso de 8,9 puntos en comparación a su nivel en Febrero. Ha contribuido principalmente a esta baja una menor producción de oro y plata. El promedio del índice de la producción minera en los tres primeros meses del año en curso, con 85,9 puntos, acusa un descenso de 15% en relación al de igual período en el año anterior.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938
Enero.....	43,1	26,3	45,1	75,7	67,8	100,9	89,1
Febrero.....	41,5	30,8	46,9	78,9	69,6	103,3	88,7
Marzo.....	40,5	30,6	50,6	81,9	70,5	101,9	79,8
Abril.....	34,7	36,2	51,0	66,2	66,6	104,9	—
Mayo.....	28,5	37,7	57,2	71,5	63,7	129,6	—
Junio.....	25,7	42,2	59,0	71,0	68,9	103,2	—
Julio.....	24,7	37,8	62,8	57,9	65,0	86,3	—
Agosto.....	24,5	39,8	62,0	60,3	70,1	93,2	—
Septiembre.....	28,0	42,3	83,9	70,4	71,6	99,7	—
Octubre.....	26,9	42,6	73,6	61,2	73,4	99,4	—
Noviembre.....	27,8	44,9	77,6	61,6	86,1	98,0	—
Diciembre.....	24,4	40,4	78,7	64,8	82,8	91,9	—
Promedio.....	30,8	38,4	61,5	70,9	71,4	100,8	—

(*) Cifras provisionales.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La producción de las industrias fabriles, que ya en Febrero había experimentado un alza respecto a su bajo nivel en Enero, volvió a reaccionar favorablemente en Marzo. El índice general, con 153,5 puntos, acusa en este mes un aumento de 9,8 puntos (6%) sobre el de Febrero y es superior en 5,3 puntos al de Marzo del año pasado (3,5%). Se ha incrementado en Marzo la producción de la mayor parte de las ramas industriales que se consideran para la confección del índice. Sólo se observa cierta disminución en la producción de cerveza, papel de envolver, paquetes de tabacos y vidrios en general.

Las ventas de los productos industriales se han mantenido en Marzo sin variación con respecto a su nivel del mes anterior y acusan un ligero descenso en comparación a Marzo del año pasado.

El índice de Luz y Fuerza, con 193,3 puntos, presenta en Marzo un alza de 5% sobre el de Febrero y de 11% con respecto al de Marzo de 1937.

La producción textil en general experimentó un marcado descenso en Enero, pero reaccionó en Febrero, aunque sin recuperar

su nivel de Diciembre. El índice general de esta producción en Febrero, con 115,2 puntos, es superior en 6,5% al de Febrero de 1937.

INDICES DE PRODUCCION TEXTIL

(1935-36 = 100)

FECHAS	Caña- mo y yute	Tejido de punto	Telas de seda	Paños	Lana para tejer	Géne- ros de alco- nón	Indi- ces genera- les
1935 Promedio	85,2	100,2	68,4	95,7	87,1	85,3	94,0
1936 " "	114,8	99,8	113,6	104,3	112,9	114,7	106,0
1937 " "	131,4	106,6	195,0	95,6	78,0	194,7	121,7
Enero	147,5	88,0	164,1	72,2	37,5	100,8	83,8
Febrero	150,4	90,7	162,3	95,5	87,1	122,5	108,2
Marzo	149,9	105,0	163,9	100,0	79,9	167,3	116,9
Abril	140,1	104,0	164,6	96,9	79,7	190,7	116,9
Mayo	154,3	117,2	172,5	95,0	78,9	108,0	123,3
Junio	146,2	119,0	183,1	98,8	74,6	208,0	126,2
Julio	161,3	104,1	207,3	100,5	91,8	216,4	125,7
Agosto	166,2	103,2	206,5	95,6	90,2	204,9	125,5
Septiembre	143,1	120,8	227,6	103,6	93,7	250,3	140,3
Octubre	147,7	106,7	238,1	103,8	92,1	237,2	136,3
Noviembre	152,6	106,5	229,0	99,0	79,2	215,5	129,0
Diciembre	151,7	101,0	220,7	85,8	55,3	232,5	125,3
1938							
Enero	149,1	69,6	196,5	67,9	29,9	309,1	100,9
Febrero	152,3	91,3	184,5	81,8	76,2	214,7	119,2

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El número de obreros inscritos en la Dirección General del Trabajo para solicitar ocupación, bajó en Marzo a 1.610; en Marzo

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929-100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION						VENTAS					
	1935	1936	1937	1937	1938		1935	1936	1937	1937		1938
	Prom.	Prom.	Prom.	Marzo	Enero	Feb.	Prom.	Prom.	Prom.	Marzo	Enero	Feb.
A. Industrias Fabriles.	137,3	143,0	145,7	148,2	129,7	143,7	153,5	137,0	146,0	149,2	158,8	143,8
Algodón	172,9	183,2	198,8	152,4	108,2	157,9	184,8	300,8	317,4	381,5	337,8	147,4
Alfilerías	144,8	156,9	163,4	181,9	173,0	157,7	192,4	144,3	166,6	171,5	183,3	174,2
Cuero	68,6	65,8	64,3	59,9	34,5	60,8	66,1	68,1	63,2	64,0	60,7	54,1
Cuero (general)	61,8	58,7	57,9	56,1	32,5	55,6	59,2	61,4	56,2	56,8	56,3	51,6
a) para hombres	92,6	94,0	94,0	89,7	35,5	67,2	83,5	93,5	95,3	95,4	92,5	32,4
a) para mujeres	65,2	59,0	67,6	46,4	37,7	66,3	67,5	64,3	58,6	55,9	46,5	30,4
Ciudades	130,0	106,4	135,4	127,4	165,0	130,4	178,8	138,9	102,4	122,1	128,7	135,6
Cemento	239,7	208,3	263,6	253,4	317,5	312,7	322,2	225,9	223,4	268,6	247,9	204,5
Cerveza	130,3	138,8	138,2	157,8	166,0	151,5	123,0	141,5	143,3	161,8	180,3	174,8
Coke	121,2	126,7	138,9	110,4	116,1	111,6	128,3	115,7	164,9	136,5	122,1	141,5
Fibras	81,8	100,2	102,0	105,1	68,1	75,7	105,3	86,2	97,5	103,9	139,6	105,4
Jabón blando	124,4	116,2	122,2	141,9	129,3	183,8	120,8	128,8	126,9	182,7	154,8	149,4
Lana para tejer	368,7	282,2	254,4	258,9	96,9	246,9	313,9	368,7	256,2	265,7	352,8	149,1
Paños	242,5	260,5	240,0	251,1	170,6	204,9	242,5	250,6	247,9	232,2	312,4	211,5
Papel general	291,0	291,6	307,3	306,2	315,5	305,8	290,5	284,8	328,8	322,7	332,8	298,8
a) para escribir e imprenta	352,7	321,6	361,3	357,5	366,9	276,8	323,6	389,4	415,0	394,6	412,1	273,4
b) para envolver	223,9	235,4	231,2	238,0	273,3	283,9	292,0	219,5	231,8	239,2	266,7	277,1
Productos de tabaco (general)	100,0	112,9	116,5	122,7	85,4	122,2	121,9	108,3	114,2	114,0	124,5	120,6
a) cigarros	161,9	172,7	176,6	145,5	98,8	125,1	127,6	157,9	160,4	159,1	163,4	125,5
a) cigarrillos	108,2	113,3	121,7	124,9	126,6	90,7	124,7	109,7	114,3	123,9	125,2	148,3
a) paquetes de tabaco	65,9	38,5	63,3	80,8	62,9	61,7	58,6	63,8	59,4	70,3	79,8	27,8
Vidrio (general)	130,3	131,7	125,7	62,1	128,0	111,9	98,4	124,1	99,5	117,6	55,2	174,2
a) vidrio blanco	223,7	156,3	175,5	175,1	194,6	106,6	104,6	130,6	164,4	164,1	131,4	183,0
a) vidrio semi-blanco	172,7	241,1	228,4	18,1				136,6	125,9	162,5	28,0	160,9
a) vidrio verde-oscuro	74,7	76,5	75,7	28,6	166,5	155,5	123,6	91,3	54,9	73,2	29,7	175,9
B. Luz y Fuerza	156,4	168,7	190,1	174,0	178,0	184,4	193,3	156,4	168,7	190,1	174,0	178,0
Gas	157,4	167,8	180,1	144,9	153,2	160,3	170,7	157,4	167,8	180,1	144,8	150,0
Energía Eléctrica	156,4	168,7	190,1	176,2	180,0	187,5	195,8	156,4	168,7	190,1	176,2	180,0
Indice General A y B.	140,0	146,7	153,4	151,8	136,5	149,4	159,1	139,7	147,9	155,1	161,0	148,7

(*) Los Indices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

del año pasado, los inscritos eran 3.074 y en igual mes de 1936 había 4.998.

BOLSA DEL TRABAJO
(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1937 Marzo	3.074	1.406	48,7%
Abril	2.535	1.068	42,1%
Mayo	2.126	420	19,7%
Junio	1.942	346	17,8%
Julio	2.301	171	7,4%
Agosto	2.861	747	26,1%
Septiembre	2.634	696	26,4%
Octubre	2.118	207	9,8%
Noviembre	2.308	360	15,6%
Diciembre	2.741	1.440	52,5%
1938 Enero	1.902	1.442	75,8%
Febrero	1.671	1.136	68,0%
Marzo	1.610	832	51,7%

JORNALES

En el mes de Enero del presente año el índice de jornales, con 187,6 puntos, presenta un alza de 21% sobre el de Enero de 1937. En

Febrero, con 191,9 puntos, acusa un aumento de 16% sobre igual mes de 1937. En el curso de los dos primeros meses del presente año, el monto de los jornales pagados, calculado a base de la cuota patronal ingresada a la Caja de Seguro Obrero, ha sido de 265,2 millones de pesos; en los meses de Enero y Febrero del año pasado, los jornales pagados ascendieron a 223,4 millones de pesos.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS
(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938
Enero	61,8	76,0	86,0	114,1	126,1	154,8	187,6
Febrero	57,9	76,0	94,6	117,4	143,2	165,1	191,9
Marzo	59,2	78,8	98,4	118,6	123,3	172,7	
Abril	75,4	84,8	107,3	133,6	157,0	186,1	
Mayo	76,9	87,7	98,8	134,6	157,0	185,0	
Junio	62,2	85,7	89,7	133,4	146,9	185,1	
Julio	71,2	83,5	101,7	120,4	141,3	182,1	
Agosto	68,8	85,4	105,8	121,5	140,3	172,0	
Septiembre	70,1	87,1	113,1	125,8	155,4	163,4	
Octubre	75,3	89,9	111,2	129,4	146,0	188,1	
Noviembre	79,2	94,5	121,5	137,1	161,9	191,1	
Diciembre	83,4	102,1	128,6	147,0	168,9	197,9	
Prom. mens.	70,3	85,8	104,7	127,7	147,3	177,9	

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

En Marzo se ha interrumpido la tendencia descendente, principalmente de carácter estacional, que el índice del costo de la vida había seguido desde Octubre. El índice general, con 179,7 puntos, influenciado especialmente por el alza que se observa en el grupo de la alimentación, a causa del mayor precio de la carne, la leche y los huevos, acusa un incremento de 2,9 puntos en

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1928 Promedio	115,6	100,0	99,2	100,8	101,3	107,2
1929 "	119,0	101,8	96,0	100,2	103,7	109,1
1930 "	114,6	101,8	101,7	97,5	109,1	107,9
1931 "	103,3	118,3	94,3	96,6	122,9	107,1
1932 "	115,1	107,2	101,2	134,5	104,0	113,9
1933 "	147,4	108,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934 "	148,5	108,4	139,8	173,8	131,9	141,5
1935 "	122,6	120,6	136,4	166,7	127,6	144,4
1936 "	171,1	124,9	144,9	188,9	133,5	156,6
1937 "	204,8	135,5	162,4	190,9	131,0	176,4
1938 Marzo	184,9	124,9	165,9	190,9	128,5	165,3
Abril	196,0	132,4	165,3	189,2	129,1	171,6
Mayo	203,1	139,9	165,5	188,8	129,9	176,3
Junio	200,3	139,9	166,2	186,1	130,3	178,8
Julio	213,8	139,9	165,3	188,9	132,5	182,4
Agosto	217,4	139,9	166,2	189,2	133,4	185,3
Septiembre	224,5	139,9	167,4	190,5	134,4	186,8
Octubre	221,1	139,9	161,3	190,8	134,0	184,9
Noviembre	220,2	139,9	161,1	192,7	134,2	184,8
Diciembre	210,6	139,9	161,5	190,4	134,3	180,2
1938 Enero	205,6	139,9	165,8	186,4	133,1	177,6
Febrero	203,4	139,9	168,6	186,4	133,6	176,8
Marzo	209,3	139,9	168,5	189,9	134,0	179,7

comparación a su nivel en Febrero. Comparado con Marzo del año pasado es superior en 14,4 puntos, o sea, en 8,7%.

PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor, con un guarismo de 431,2 puntos, ha permanecido en Marzo aproximadamente al mismo nivel de los dos meses anteriores. El alza que experimentaron en este mes los grupos parciales de productos agropecuarios, mineros e industriales nacionales, quedó contrarrestada por un descenso en el grupo de los productos importados.

La pequeña alza de 2 puntos que se observa en el grupo de los productos agropecuarios se debe a un incremento en los precios del trigo, de los animales de beneficio y de la carne. Los demás productos agrícolas experimentaron una baja en Marzo.

El índice de los productos mineros acusa también un ligero aumento de 1,1 puntos, que proviene de cierta alza en el precio del cobre.

El índice de los productos industriales nacionales subió en 7,2 puntos, como consecuencia de un incremento en el sub-grupo de los artículos alimenticios y estimulantes, que aumentó a causa del alza en el precio de la harina. Los sub-grupos de tejidos y manufacturas diversas sufrieron un descenso.

El índice de los productos importados acusa un descenso de 10,9 puntos, al que ha contribuido especialmente la baja del grupo parcial de tejidos, como consecuencia de una disminución del precio del osnaburgo.

En comparación a su nivel en Marzo pasado, los índices de los precios al por mayor de los productos mineros, industriales nacionales y agropecuarios presentan, respectivamente, bajas de 23%, 4,4% y 3,3%. Sólo el índice de los productos importados acusa una muy ligera alza de 0,4%.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)
Sin ajuste de cambio
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice general
1928 Promedio	207,5	134,0	219,2	219,8	192,5
1929 *	213,0	141,7	210,7	213,6	192,4
1930 *	170,1	122,6	186,9	190,9	166,9
1931 *	134,4	101,4	189,3	193,5	152,2
1932 *	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933 *	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934 *	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935 *	302,4	180,3	349,6	591,7	344,0
1936 *	366,6	196,1	401,8	605,7	379,6
1937 *	468,1	230,8	489,4	688,0	454,5
1937 Marzo	447,4	265,6	463,4	674,9	457,5
Abril	480,7	248,3	495,6	685,7	463,5
Mayo	480,2	240,5	493,9	707,3	465,4
Junio	487,4	233,7	483,2	707,4	462,4
Julio	496,7	231,8	489,4	701,9	465,4
Agosto	507,7	219,0	502,7	698,9	472,0
Septiembre	512,6	230,0	509,7	692,9	471,2
Octubre	488,4	212,4	510,6	693,4	460,3
Noviembre	458,3	199,8	497,1	698,2	447,5
Diciembre	429,5	201,7	473,5	690,1	433,2
1938 Enero	432,6	207,1	464,5	682,3	431,6
Febrero	430,5	202,0	474,7	688,5	430,9
Marzo	432,6	203,1	471,9	677,6	431,2

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento de nuestro comercio exterior experimentó durante Marzo un nuevo aumento; de 111,2 millones de pesos oro, que fué el total alcanzado en el mes anterior, subió a 125 millones. En el incremento anotado han participado las exportaciones con 1,5 millones y las importaciones con 12,3 millones.

COMERCIO EXTERIOR
(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
1928 Pro. mens.	161,6	103	99	99,7	93	92
1929 *	190,2	110	117	133,4	121	125
1930 *	110,5	72	67	116,4	110	108
1931 *	68,6	64	42	59,1	59	57
1932 *	24,2	32	14	17,8	25	17
1933 *	44,6	44	30	34,2	39	32
1934 *	38,3	71	17	15,1	30	14
1935 *	57,0	92	25	17,4	36	23
1936 *	38,7	70	25	24,5	57	37
1937 *	42,7	72	28	28,9	65	37
1937 *	77,7	99	47	35,7	62	33
1937 Marzo	125,0	147	76	34,4	67	32
Abril	119,7	143	73	36,8	68	36
Mayo	80,9	94	49	29,5	53	27
Junio	70,0	81	43	36,8	62	34
Julio	81,8	92	50	34,2	59	32
Agosto	54,6	65	33	30,8	64	35
Septiembre	71,3	89	44	37,6	65	35
Octubre	57,0	77	35	30,9	72	37
Noviembre	58,9	94	36	41,0	64	40
Diciembre	53,1	83	32	43,1	72	40
1938 Enero	63,1	102	39	37,6	61	35
Febrero	68,9	118	42	42,3	66	39
Marzo	70,4	114	43	56,6	84	51

Las exportaciones, a pesar del pequeño aumento que han experimentado, se han mantenido durante Marzo, lo mismo que en los dos meses anteriores, en un nivel bastante más bajo que el que tenían el año pasado en igual período. En el curso de los tres primeros meses del presente año, el total de las exportaciones ha alcanzado a 202,4 millones de pesos oro, contra 285,4 millones en igual período del año 1937, es decir ha sufrido un descenso de 29%. El factor que más ha influido en este descenso es la disminución de lo exportado en productos de la minería, que constituye el rubro más importante de nuestras exportaciones. El total de lo exportado en estos productos fué, en el primer trimestre de 1937, de 222,7 millones de pesos oro y en igual período del presente año de 159,4 millones. La baja se ha producido principalmente en las exportaciones de cobre, que han sufrido un descenso de 33% y en las de fertilizantes y yodo que han bajado en 23%. Acusan también descensos este año algunos de los otros rubros importantes de nuestras exportaciones, como son los de productos de la ganadería y de la agricultura. En el descenso del primero de estos grupos ha influido la disminución de las exportaciones de lana y cueros, en el segundo han disminuido los embarques de la mayor parte de los productos.

El descenso de los precios en el mercado mundial ha contribuido en gran parte a la baja que se ha producido este año en nuestras exportaciones; a la cual se suma cierta disminución en el volumen de lo exportado.

Las importaciones han seguido una tendencia inversa a la de las exportaciones, pues han aumentado en forma importante. El total de lo importado de Enero a Marzo del presente año alcanza a 134,5 millones de pesos oro y en comparación a lo internado en igual período del año pasado, que fué de 86,1 millones de pesos, presenta un aumento de 56%. Analizando los diferentes rubros de los productos de importación, se observa el aumento de mayor importancia en el grupo de los materiales y útiles para el transporte, que de 4,9 millones en el primer trimestre de 1937, han subido a 26,9 millones en el presente año. Ha contribuido al incremento de este rubro tanto el sub-grupo de embarcaciones (compra del vapor "Copiapó" como el de vehículos no especificados y sus repuestos, en el que se incluyen los automóviles y chassis. También han tenido un incremento de importancia las internaciones de maquinarias y útiles para la industria, que de 12,8 millones en el primer trimestre de 1937, han subido a 18,9 millones en el año en curso. El grupo de manufacturas diversas ha subido de 8,4 millones, a 12,1 millones; el de las industrias textiles, a consecuencia de mayores internaciones de hilados de algodón y de seda y de tejidos en general, ha subido de 17 millones a 23 millones; el de las industrias

En Europa, salvo para Grecia que ha disminuido ligeramente el cálculo del volumen de su cosecha, las nuevas cifras acusan aumentos. En total aparece para ese continente un incremento de 10 millones de quintales, pues el cálculo subió de 410 millones en Octubre a 420 millones en Marzo. La producción total de la América del Norte presenta, en cambio, una disminución de 5 millones de quintales, debido a reducciones en los cálculos aproximados del Canadá y de los Estados Unidos; de 297 millones bajó a 292 millones. La estimación de la producción de la América del Sur ha experimentado una disminución de importancia a causa de los grandes perjuicios que sufrieron las siembras en Argentina durante el periodo de su maduración. La producción del Uruguay ha sido en cambio muy abundante. Se estima que la producción del Brasil, Chile y el Perú serán corrientes. Los cálculos referentes a la producción en Australia, aparecen muy mejorados en Marzo en atención a que el tiempo fué muy favorable para los cultivos. Con respecto de la U. R. S. S. no se tienen cálculos oficiales ni aproximados de la cosecha de 1937, y, tampoco se han publicado cifras referentes a la producción de 1936; sin embargo, por informaciones de diferentes conductos se estima que la cosecha del año pasado ha sido abundante y aun muy buena.

En definitiva, el monto de la producción mundial de trigo en 1937, de acuerdo con los últimos cálculos, aparece, como hemos dicho, algo inferior a las estimaciones hechas en Octubre. A pesar de esta disminución, la estimación de Marzo confirma, sin embargo, que la cosecha mundial de trigo en 1937, sin considerar la U. R. S. S., la China, el Irak, ni el Irán, ha sido abundante y no sólo es superior en 8% a la mala cosecha del año anterior, sino que también es superior en 2% a la producción media de los años 1931-35.

Los excedentes exportables de trigo, que en Octubre se calculaban en 210 millones de quintales, se han estimado después de las revisiones hechas en Marzo, en 200 millones. La disminución se ha producido principalmente en la Argentina, pues de 50 millones de quintales en que se calculaban los saldos exportables de ese país, han bajado a 29 millones. Han aumentado, en cambio, las disponibilidades de los Estados Unidos, de Australia, de la India y de algunos países exportadores de menor importancia. El excedente exportable, de 200 millones de quintales, es muy poco superior al de los dos años anteriores, que figuran entre los más bajos registrados en muchos años. El reducido excedente mundial de trigo exportable en 1937-38 se debe en parte a las malas cosechas en 1937, tanto en el Canadá como en la Argentina y en parte también a los reducidos stocks con que se inició el año triguero en curso. Cabe observar, sin embargo, que se ha interrumpido este año la disminución cons-

tante del monto total de los excedentes exportables que se venía produciendo desde 1929.

El precio del trigo en nuestro MERCADO INTERNO, a pesar de la fijación oficial establecida en Marzo, de \$ 100 los cien kilogramos base Providencia, ha continuado de alza y en Abril ha fluctuado entre \$ 104 y \$ 108. Los agricultores han continuado en su política de retención de sus existencias, a la espera de un mayor incremento de los precios.

La tendencia al alza de los precios del trigo en nuestro mercado no parece justificarse por una escasez de este cereal, pues la cosecha, aunque no tan abundante como se estimó en un comienzo, aparece, conforme a las cifras dadas a conocer recientemente por la Dirección General de Estadística, suficiente para satisfacer las necesidades de consumo interno y de semilla. La cosecha de trigo se estima, como puede observarse en el cuadro inserto más adelante, en 8,3 millones de quintales y como el consumo interno se calcula aproximadamente en 7,2 millones de quintales y el uso para semilla en 1,1 millones, habría bastante trigo en el país para cubrir estas necesidades.

Sin embargo, el Gobierno, para contrarrestar la tendencia al alza de un producto de tan imprescindible necesidad para la alimentación popular y regularizar el mercado, ha anunciado su decisión de importar por intermedio de la Junta de Exportación Agrícola 100.000 quintales de trigo de la Argentina a cambio de papas chilenas. También la Junta de Exportación resolvió autorizar a los molinos de todo el país para que mezclen en las molindas de trigo hasta un 5 por ciento de cebada, con lo que no sólo se podría absorber un posible pequeño déficit en la existencia de trigo en el país, sino que también se favorecería el consumo de cebada, cuya producción ha sido este año muy abundante.

El mercado de la CEBADA en Europa, se ha caracterizado durante Marzo y parte de Abril por el descenso en los precios de este cereal, tanto en la clase forrajera como en la cervecera. Las ventas en el Reino Unido han sido muy reducidas. En los mercados occidentales del continente europeo ha habido también escasa demanda. La cebada federal americana se ofrece liberalmente en estos mercados.

Estados Unidos parece contar con un fuerte excedente de cebada forrajera para exportación, pues no sólo fué buena la cosecha de 1937, sino que el consumo interno durante los meses de invierno ha sido reducido, como consecuencia de un tiempo extraordinariamente benigno. Canadá también cuenta con un excedente; probablemente los embar-

ques de estos dos países ejercerán fuerte influencia en el mercado al terminar el presente año cerealero. La cebada Argentina es exportada, en su mayor parte, a Alemania y no parece que este país podrá contar con disponibilidades para enviar a otros mercados.

El MERCADO INTERNO de la cebada estuvo muy poco activo durante la primera quincena de Abril y los precios continuaron en su tendencia descendente. En la segunda quincena del mes se notó mayor interés en efectuar transacciones en este cereal, pero los precios, sin embargo, acusaron nuevas bajas. La cebada del país, tipo exportación, que a fines de Marzo se cotizaba a \$ 60 los 100 kilogramos, cerró a fines de Abril a \$ 54; en la misma fecha del año pasado su precio era de \$ 89. La cebada chevalier de \$ 75 a fines de Marzo, bajó a \$ 70 en los últimos días de Abril; en igual mes del año 1937 su precio era de \$ 107 los cien kilogramos. La falta de interés por este cereal en los mercados extranjeros y la consiguiente baja de los precios, junto con la abundante cosecha en nuestro país que ha sido superior en 69% a la del año anterior, son algunos de los factores que han contribuido al fuerte descenso de los precios de la cebada en nuestros mercados.

La AVENA del Río de la Plata, experimentó en Londres, una declinación en sus precios a fines de Marzo, la que continuó durante los primeros días de Abril. En Chicago el precio de la avena se mantuvo sin gran variación durante la segunda quincena de Marzo, pero también experimentó un descenso a comienzos de Abril. En Buenos Aires el precio de la avena, por el contrario, subió ligeramente a mediados de Abril.

	Abril 15 1937	Marzo 15 1938	Marzo 28 1938	Abril 15 1938
		(100 kilos. en pesos de 1½ d.)		
Talcahuano (Chile).....	66.—	56.—	56.—	53.—
Buenos Aires.....	—	44,71	41,04	41,95
Liverpool.....	59,85	53,68	51,13	50,69
Chilego.....	66,05	39,53	40,03	39,37

El MERCADO INTERNO de la avena lo mismo que el de la cebada estuvo muy poco activo durante Abril y los precios acusaron también ciertos descensos. La avena rubia vuelta, que a fines de Marzo se cotizaba a \$ 56 los 100 kilogramos, cerró a \$ 53 a fines de Abril; la avena stormking de primera bajó en este mismo período de \$ 66 a \$ 61.

En los cuadros que insertamos a continuación aparecen los cálculos efectuados por la Dirección General de Estadística respecto a las siembras de cereales y de lentejas, a las cosechas de estos mismos productos y al rendimiento por hectárea. El cálculo de las cosechas es el primero que se ha efectuado en el presente año agrícola y ha sido hecho a

base de 22.200 contestaciones de los agricultores que cosecharon entre ellos, y en comparación con el total del país, un 46% de trigo, un 53% de cebada, un 42% de avena y un 44% de lentejas.

La siembra de trigo en el país fué en el año agrícola 1937-38 ligeramente inferior a la del año precedente (bajó en 1,4%); sin embargo, debido a un mejor rendimiento, el total de la cosecha, con 8,3 millones de quintales, acusa un incremento de 6,2% sobre el año anterior.

SIEMBRA DE CEREALES Y LENTEJAS
(en hectáreas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	1936/37	1937/38	% de aumento o disminución
Trigo.....	776.026	764.838	— 1,4
Cebada.....	71.931	98.136	+ 36,4
Avena.....	113.319	120.524	+ 6,4
Lentejas.....	67.340	54.383	— 19,2

Las siembras de cebada en el año agrícola 1937-38 acusaron un incremento de 36,4% sobre el total del año anterior. La cosecha de cebada que alcanzó a 1,6 millones de quintales aumentó en un 69,5% con respecto a lo cosechado en el año anterior. El rendimiento fué superior en 24,6%.

COSECHA DE CEREALES Y LENTEJAS
(En hectáreas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	1936/37	1937/38	% de aumento o disminución
Trigo.....	7.785.510	8.271.755	+ 6,2
Cebada.....	966.133	1.637.586	+ 69,5
Avena.....	1.000.514	1.230.503	+ 23,0
Lentejas.....	321.956	318.575	— 1,1

En el año agrícola 1937-38 las siembras de avena fueron superiores en 6,4% a las del año 1936-37. La cosecha de este cereal alcanzó a 1,2 millones de quintales y acusa un incremento de 23% sobre la cosecha del año anterior. El rendimiento fué superior en 16%.

Las siembras de lentejas sufrieron una disminución en el año agrícola 1937-38; fueron inferiores en 19% a las del año 1936-37. La cosecha, sin embargo, con 318 mil quintales, acusó sólo una ligera baja de 1%, debido a que el rendimiento de estos cultivos, en igual forma que el de los cereales, fué este año superior al del año anterior.

RENDIMIENTOS MEDIOS POR HECTÁREAS
(En quintales)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	1936/37	1937/38	% de aumento o disminución
Trigo.....	10,9	10,8	+ 8,0
Cebada.....	13,4	16,7	+ 24,6
Avena.....	8,3	10,2	+ 21,9
Lentejas.....	4,8	7,9	+ 23,9

CHACARERIA

Los precios de los productos de la chacareria han seguido, en general, durante Abril una tendencia descendente, la que ha sido especialmente acentuada para los frejoles. Las bajas que han experimentado estos productos entre fines de Marzo y fines de Abril han fluctuado, según las calidades, entre 5 y 19 pesos. Las clases Red Kidney y Frutillas han bajado en 19 pesos, los arroces, araucanos y triguitos entre 12 y 14 pesos, los bayos y burritos más o menos 7 pesos. Sólo los coscorrones han experimentado un alza en este mes. Los precios de las lentejas y del maíz, que en Marzo habían subido ligeramente, volvieron a bajar en Abril, notándose poco interés por efectuar transacciones en estos productos. Ha habido interés por garbanzos y los precios se han mantenido firmes; las arvejas acusaron un alza, especialmente las petit pois, verdes.

ESTADISTICA DE PRECIOS Y EXPORTACION

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a la estadística de precios y de exportación productos del país.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En pesos m/l.)
(Según estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1937		1938	
		Abril 30	Marzo 28	Abril 15	Abril 30
Trigo					
Bianco, centro, corriente.....	100 Kils. s. saco, Prov.	108.—	103.—	104.—	105.—
Avena					
Rubia revuelta.....	100 Kils. c. saco, b. Talcahuano.....	68.—	56.—	53.—	52.—
Storming 1.ª.....	100 Kils. c. saco en Tal.	77.—	64.—	61.—	58.—
Cebada					
Del país, tipo exportación.....	100 Kils. c. saco en pt.	89.—	60.—	56.—	54.—
Chevalier.....	" " "	107.—	75.—	69.—	70.—
Maíz					
Amarillo.....	100 Kils. c. saco, bodega Santiago	78.—	84.—	74.—	71.—
Colorado.....	100 Kils. " "	76.—	80.—	73.—	70.—
Frejoles					
Coscorrones.....	100 Kils. c. saco, pt.	195.—	170.—	175.—	178.—
Caballeros.....	" " "	170.—	142.—	130.—	132.—
Red Kidney.....	" " "	167.—	91.—	78.—	78.—
Pallares.....	" " "	227.—	168.—	165.—	165.—
Milagos.....	" " "	160.—	118.—	117.—	117.—
Red Kidney.....	" " "	215.—	104.—	91.—	85.—
Red Mexican.....	" " "	167.—	90.—	84.—	85.—
Araucanos reg.....	" " "	183.—	167.—	163.—	155.—
Frutillas.....	" " "	192.—	167.—	160.—	155.—
Arroz.....	" " "	167.—	91.—	79.—	77.—
Bayos reg.....	" " "	205.—	171.—	163.—	164.—
Burritos claros.....	" " carro Ala.	206.—	180.—	177.—	173.—
Lentejas					
Clase corriente.....	100 Kils. c. saco, pt.	248.—	160.—	157.—	156.—
Garbanzos					
Grandes.....	100 Kils. c. saco, pt.	270.—	215.—	215.—	215.—
Regulares.....	" " "	235.—	202.—	200.—	200.—
Arvejas					
Petit pois, verdes.....	100 Kils. c. saco, b. Corral, Lebu o Talcahuano	98.—	87.—	90.—	95.—
Blancas.....	100 Kils. " "	100.—	72.—	73.—	74.—
Papas					
Amarillas 1.ª clase.....	100 Kils. " "	40.—	30.—	30.—	32.—

* Precios nominales de frejoles de la nueva cosecha.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En toneladas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1935	Prom. mens. 1936	Prom. mens. 1937	1938		
				Marzo	Febrero	Marzo
Lana de oveja.....	831.6	792.7	1,005.5	3,506.2	2,828.9	2,673.8
Cueros sin curtir.....	420.7	510.9	588.0	493.1	333.1	428.7
Carnes (1).....	712.6	599.6	943.7	599.1	11.7	12.8
Cera de abejas.....	23.8	28.2	23.6	46.5	5.6	38.6
Miel de abejas.....	152.3	235.1	159.0	67.1	11.2	10.1
Avena.....	3,679.1	1,013.5	5,045.4	7,876.3	3,742.2	14,039.4
Cebada común.....	2,263.6	2,056.6	3,699.5	18,813.3	6,279.4	6,829.0
Trigo.....	1,617.6	3,966.2	—	4.1	—	—
Frejoles.....	3,116.6	2,101.3	2,856.5	2,158.9	741.9	674.2
Garbanzos.....	261.6	308.2	278.4	180.0	173.5	116.0
Guisantes (2).....	1,083.0	872.3	718.8	841.1	173.5	116.0
Lentejas.....	1,651.4	3,037.2	3,627.7	3,959.9	6,299.3	6,380.0
Cebollas.....	233.8	253.1	413.9	3,247.9	736.4	2,621.8
Descarozados.....	86.7	104.4	111.5	208.2	5.4	15.1
Nueces.....	80.2	211.1	212.2	5.4	24.8	11.9
Afrecho y afrechillo (3).....	1,851.4	2,024.1	2,752.8	4,574.9	1,870.1	2,742.9
Harina de trigo.....	156.0	151.7	0.9	1.9	0.4	0.7
Vinos (hectólitros).....	4,120.9	5,916.3	11,109.1	13,184.6	9,372.5	7,793.0

(1) Frescas y congeladas. (2) Arvejas secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cáñamo, soya, trigo y otros.

B. VINOS

Las existencias de vinos de la cosecha de 1937 están casi totalmente agotadas. Los precios que se pagaron durante Abril, en las escasas transacciones que se hicieron en estos vinos, acusaron un alza sobre su nivel en el mes anterior.

Las cotizaciones de los vinos de la nueva cosecha, en Abril, han sido este año bastante inferiores a las del año pasado en la misma época. En realidad, el mercado del vino está aún incierto, y a la espera del reglamento de la nueva ley de alcoholes, que permitirá apreciar en forma más segura la probable tendencia del mercado de los vinos en el país.

PRECIOS DE VINOS
(Pesos por litro de 12 grados, propia estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1937		1938	
	Abril 30	Marzo 28	Abril 15	Abril 31
San Javier				
Burdeos.....	0.70	0.65	0.55	0.55
Semillon.....	0.75	0.65	0.55	0.55
País.....	0.675	0.55	0.45	0.45
País blanco.....	0.70	0.575	0.30	0.45
Talca				
Burdeos.....	0.75	0.675	0.35	0.60
Semillon.....	0.80	0.675	0.55	0.60
Lontué				
Burdeos.....	0.75	0.70	0.375	0.60
Semillon.....	0.775	0.675	0.575	0.60
Sauvignon.....	0.75	0.675	0.575	0.60
Tinto en blanco.....	0.70	0.625	0.505	0.55
Santiago				
Burdeos.....	0.80	0.75	0.60	0.65
Semillon.....	0.90	0.75	0.60	0.65

(*) Cosecha 1938.

Insertamos a continuación un cuadro y algunos comentarios aparecidos en el último boletín del Instituto Internacional de Agricultura, en relación con la producción mundial de vinos.

La producción de vinos en el año 1937-38, tanto en el hemisferio norte como en el sur, es aproximadamente igual a la producción media de los años anteriores a 1934 y 1935. El resultado es bastante halagador si se considera que el año fué poco favorable para estos cultivos y que, dada la producción actual de los viñedos, el rendimiento es realmente poco elevado. En conjunto, la producción es suficiente para abastecer un consumo normal suponiendo aún que éste permanezca en el nivel alcanzado en el período de 1936-37, lo que por lo demás no parece probable. Las existencias que son normales o un poco inferiores a lo normal, parecen aun algo excesivas, especialmente en Portugal, Hungría y hasta en Rumania.

PRODUCCION MUNDIAL DE VINOS

(En millones de hectolitros)

(Datos del Instituto Internacional de Agricultura)

MESES	1937	1936	1935	1934	T/m 1929/33	T/m 1924/28
Hemisferio Norte.						
Francia, Algeria, Túnez, Marruecos...	70	56,7	97,3	102,5	71,3	69,1
Italia, (exportadores)...	34	33,7	46,7	30,9	38,4	40,0
España, Portugal, Grecia (exportadores)...	28	21	27,1	35,2	29,8	30,4
Rumania, Yugoslavia, Hungría, Bulgaria, Alemania, Suiza, Austria, Checoslovaquia, Luxemburgo (importadores)...	14	15,7	20,1	17,2	16,0	13,4
E. E. U. U., Canadá (importadores)...	4,5	5,1	7,0	6,4	4,1	3,1
Turquía, Chipre, Palestina, Líbano, Libia...	9,5	8,5	8,0	4,8	4,0	3,0
Total.....	160,0	113,0	207,2	197,8	164,1	159,5
Hemisferio Sur.	1937/38	1936/37	1935/36	1934/35	1929/30	1924/25
Chile, Australia, Unión, Sudafricana (exportadores)...		4	5,6	4,7	4,2	4,0
Argentina, Brasil, Uruguay	9	10	7,0	5,5	7,1	7,5
Total.....	14	14	12,6	10,2	11,3	11,5
Producción mundial	174	157	219,8	208,0	175,4	171,0

C. GANADERIA

El estado de la ganadería ha continuado en general bueno en todo el país durante el mes de Abril.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(en pesos por kilo vivo)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 500 kilos	Vacas 450 kilos
1937			
Marzo.....	2,06	2,385	2,20
Abril.....	1,90	2,265	2,135
Mayo.....	2,02	2,28	2,07
Junio.....	2,055	2,375	2,14
Julio.....	2,255	2,47	2,32
Agosto.....	2,61	2,725	2,49
Septiembre.....	2,615	2,95	2,84
Octubre.....	2,70	2,85	2,55
Noviembre.....	2,44	2,88	2,38
Diciembre.....	2,265	2,59	2,26
1938			
Enero.....	2,18	2,47	2,29
Febrero.....	2,165	2,42	2,27
Marzo.....	2,30	2,48	2,25

Los precios del ganado en Santiago, que habían experimentado cierto descenso de carácter estacional durante los meses de Enero y Febrero, han vuelto a subir en Marzo.

El movimiento en las ferias del país experimentó en Marzo un aumento en relación con el mes anterior, pero el número de animales rematados este año, a excepción de los ovejunos, acusa una baja en comparación al de Marzo del año pasado.

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Oveju- nos	Porcinos
1937					
Marzo.....	10,637	18,177	16,340	50,370	6,221
Abril.....	11,504	16,765	19,941	40,164	11,140
Mayo.....	9,796	13,916	17,079	36,462	14,772
Junio.....	8,101	11,024	15,160	25,503	15,085
Julio.....	9,170	12,414	12,067	32,580	12,063
Agosto.....	11,401	14,178	10,696	14,289	11,249
Septiembre.....	9,395	14,912	9,533	13,717	6,901
Octubre.....	9,037	18,971	11,451	30,135	4,996
Noviembre.....	7,416	20,974	15,504	46,102	4,450
Diciembre.....	8,814	15,465	13,681	55,751	2,968
1938					
Enero.....	9,010	15,603	13,264	51,033	2,859
Febrero.....	7,432	12,973	12,620	44,496	3,470
Marzo.....	9,010	13,898	15,034	55,468	5,921

D. LANA

Insertamos a continuación el informe que respecto a la segunda serie de remates de lanas realizados en Londres ha publicado la firma de los señores Jacobb, Hoare y Co.

La segunda serie de remates del presente año, que se inauguró el día 15 de Marzo, terminó el 30 de ese mes. Las cantidades que figuraron en catálogo durante la serie fueron las siguientes:

	Fardos catalogados
Nueva Gales del Sur.....	12,729
Queensland.....	7,222
Victoria.....	7,748
Australia Meridional.....	3,352
Australia Occidental.....	4,104
Tasmania.....	157
Nueva Zelandia.....	41,896
Cabo.....	1,948
Total de las Colonias.....	78,236
Kenya.....	486
Punta Arenas e Islas Malvinas.....	12,720
Inglésas.....	403
Diversas.....	1,198
Total.....	93,563

De la cantidad arriba indicada se calcula que se vendieron 80.500 fardos, de los cuales el comercio inglés compró 42.500, adquiriendo los compradores del extranjero 38.000 fardos. El arrastre de lanas australianas, de Nueva Zelandia y del Cabo es de 50.000 fardos, de los cuales 43.500 no fueron ofrecidos.

La apertura de los remates coincidió con una época en la que el mundo entero sufría la reacción producida por los sucesos en Europa y no es de extrañar que esto haya producido algún efecto sobre el mercado de lanas. No obstante, la repercusión no fué tanta; hubo

buenha competencia en las primeras ventas para todas las clases de lanas. Las ofertas, por regla general, fueron inferiores en 5 por ciento a las del cierre de los remates de Febrero último.

Este nivel se mantuvo aproximadamente durante todo el período de las ventas. Sin embargo, los mejores tipos de merinos en graso no hallaron gran demanda, y los retiros que se hicieron fueron en gran parte de lanas de esta categoría.

No obstante, las merinos de condición mediana, tanto los vellones como las piezas, hallaron fácil salida, y los precios de la apertura fueron bien sostenidos.

Las merinos lavadas, buenas, no fueron ofrecidas en gran volumen y los precios se cotizaron 5% más bajos.

Las lanas de cruza, tanto grasicentas como curtiembres, hallaron buen mercado durante toda la serie. Por momentos las clases grasicentas mostraron tendencia al alza en comparación con la apertura, pero una vez cumplidos los pedidos urgentes, los precios sufrieron cierta declinación y cerraron 5% más bajos que en las ventas de Enero-Febrero. En cambio, las curtiembres se mantuvieron firmes durante toda la serie, a los niveles de la apertura.

Se ofreció un buen surtido de lanas sudamericanas y de las Islas Malvinas durante la serie, hallando éstas venta libre. Las merinos permanecieron de 5 a 7½% más baratas que en las últimas ventas. Las mejores lanas de Punta Arenas, no sufrieron casi ninguna variación en sus precios. Las lanas de las Islas Malvinas hallaron buen mercado, alcanzando los más altos precios.

La tercera serie de remates del presente año comenzará el 10 de Mayo próximo.

PRECIOS DE LA LANA
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana en el país en- fardada, pue- ta en estaciones (en pesos por 46 kls.)	Tops Puntas in oil (Bradford) (en peniques por libra)		
		58'S	56'S	50'S
1937 Marzo.....	580,-	31,7	28,2	24,1
Abril.....	580,-	33,0	29,5	25,3
Mayo.....	580,-	32,5	29,8	26,0
Junio.....	600,-	32,5	29,5	26,0
Julio.....	600,-	32,6	29,5	26,4
Agosto.....	600,-	33,0	29,5	26,2
Septiembre.....	590,-	31,9	28,7	26,1
Octubre.....	540,-	28,9	27,0	24,7
Noviembre.....	500,-	26,0	24,3	21,3
Diciembre.....	410,-	24,9	22,9	20,4
1938 Enero.....	410,-	24,6	22,1	19,6
Febrero.....	410,-	23,4	20,5	18,3
Marzo.....	410,-	22,6	20,1	17,4
Abril.....	380,-			

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

En el cuadro que se inserta a continuación se indican las diferentes tasas de descuento e interés que el Banco Central aplica en sus operaciones de crédito.

Descuentos al Público.....	6%
Redescuentos a Bancos Accionistas.....	4½%
Redescuentos a Bancos Accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4.806 y 6.006), de letras a no más de 6 meses, plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado, hasta \$ 20.000.000.....	3%
Descuentos de letras a no más de 90 días, originadas por ventas de trigo y viandas por la Junta de Exportación Agrícola.....	3%
Préstamos o descuentos de documentos a no más de 180 días, originados por ventas de trigo, garantidos con vales de prenda otorgados por Almacenes Generales de Depósito y viandas por la Junta de Exportación Agrícola.....	3½%
Operaciones garantidas con vales de prenda (Ley 5.069).....	4½%
Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.021).....	5%
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.021).....	4½%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial.....	5%
Descuentos de letras a no más de 90 días, originadas por operaciones sobre vino producido en 1938 y en las cuales intervenga la Caja de Crédito Agrario.....	5%
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5.185).....	5%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000 (Ley 5.185).....	2%
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes Nos. 5.185, 5.307 y 5.350), cuyos plazos no excedan de 90 días.....	3%
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes Nos. 5.185, 5.307 y 5.350), cuyos plazos sean mayores de 90 y menores de 180 días.....	4%
Préstamos a Instituciones Hipotecarias (Decreto-ley 406, leyes Nos. 5.044, 5.088 y 5.441).....	1%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley N.º 5.308).....	3%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-ley N.º 191).....	4½%
Préstamos a Municipalidades y otras Reparticiones Gubernativas (Ley 4.993).....	4½%
Créditos a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6.159).....	2%
Préstamos al Fisco (Ley 5.331).....	2%
Préstamos al Fisco (Ley 6.011).....	2%
Préstamos al Fisco (Ley 6.011), Hasta \$-XII-38.....	2½%

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con los bancos accionistas, público, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Previsión de Empleados Particulares y, finalmente, las garantidas con vales de prenda, rigen desde el 12 de Junio de 1935. Las otras tasas enumeradas en el cuadro están en vigencia desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

El valor en bolsa de las acciones del Banco Central experimentó un aumento de 10 pesos durante Abril, subiendo a 1.310 pesos.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

El movimiento de las COLOCACIONES del Banco Central se ha caracterizado últimamente por el marcado incremento de los redescuentos a los bancos accionistas. Entre el 25 de Marzo y el 29 de Abril éstos aumentaron en 40,5 millones de pesos, llegando a un nivel de 63,1 millones, no alcanzado desde 1932. También han subido los descuentos al público (en 4 millones) y los préstamos con garantía de productos (en 12,3 millones), sobrepasando sus niveles de años anteriores con saldos de 25,9 y 17,1 millones de pesos, respectivamente. Por el contrario, las operaciones con la Caja de Crédito Agrario acusan una reducción de 8,8 millones.

Con estas variaciones el total de las colocaciones del Banco Central acusó un alza de 46,6 millones, quedando al 29 de Abril en 963,3 millones.

BANCO CENTRAL
Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Redes- cuentos a Ban- cos ac- cionista- tas	Des- cuentos al pú- blico	Otros pré- stamos y des- cuen- tos (1)	Prést- amos al Fisco y Rep- art.	Total
Abril 26 1935...	4.8	6.7	79.7	713.4	804.5
* 24 1936...	7.7	9.1	85.2	706.0	808.1
* 30 1937...	35.9	18.9	93.1	708.5	946.5
Marzo 4 1938...	30.8	20.1	98.6	790.9	940.4
* 11 *...	33.3	19.6	91.2	912.7	957.8
* 18 *...	31.8	19.7	91.4	782.7	925.1
* 25 *...	22.6	21.8	90.1	782.2	916.7
Abril 1 *...	51.9	20.6	95.6	782.2	950.2
* 8 *...	37.5	21.3	91.5	782.2	932.5
* 14 *...	30.6	20.9	92.1	782.2	925.7
* 22 *...	35.2	23.5	91.2	782.2	932.0
* 29 *...	63.1	25.9	92.2	782.2	963.3

(1) Préstamos con garantía de productos; préstamos a la Caja de Empleados Particulares; a la Caja de Crédito Popular; a Instituciones Hipotecarias; a Instituciones de Fomento; descuentos a la Industria Salitrera; descuentos D. L. 364; y créditos agrarios Ley 4.806 y 6.006.

Los DEPOSITOS constituidos en el Banco Central muestran un aumento, entre los últimos balances semanales de Marzo y de Abril, de 10,6 millones de pesos. Esta alza se produjo en las cuentas de los bancos y de la Caja de Amortización, siendo contrarrestada en parte por una reducción de las cuentas del público.

BANCO CENTRAL
Depósitos
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionis- tas	Público	Fisco y Rep- artici- Públicas	Caja de Amortiza- ción	Total
Abril 26 1935...	234.0	74.7	22.7	15.9	347.2
* 24 1936...	202.5	47.8	2.9	31.0	273.1
* 30 1937...	207.7	43.1	28.6	19.9	299.3
Marzo 4 1938...	236.2	34.6	2.9	19.1	292.7
* 11 *...	231.3	38.5	2.3	14.5	286.3
* 18 *...	241.8	33.0	2.9	18.8	296.5
* 25 *...	205.7	35.8	3.6	20.4	265.5
Abril 1 *...	222.7	52.7	7.5	20.7	293.6
* 8 *...	225.7	31.2	4.8	24.7	286.4
* 14 *...	215.1	37.9	10.2	24.6	287.7
* 22 *...	214.5	29.1	4.7	28.6	276.8
* 29 *...	218.6	25.7	5.1	26.8	276.1

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

El aumento de 47,2 millones de pesos experimentado por las Obligaciones sujetas a reserva de oro, entre el 25 de Marzo y el 29 de Abril, se debe al mayor volumen de colocaciones del Banco Central a que se hace referencia en el capítulo anterior. Este aumento hizo disminuir la relación de la reserva de oro con dichas obligaciones, de 30,37% que era el 25 de Marzo a 29,12%.

A fines de Abril se ha embarcado con destino al Federal Reserve Bank de Nueva York una nueva remesa de oro, conteniendo 335,287,139 kilogramos fino con una equivalencia de 1.831.600 pesos de 6 d oro.

BANCO CENTRAL
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro (*)	Boletines y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva (**)	Porcentaje de la reserva de oro (***)
Abril 30 1926...	440.5	452.3	452.2	97.44
* 29 1927...	344.4	486.5	486.5	110.26
* 27 1928...	524.7	463.1	463.1	111.97
* 26 1929...	464.0	491.1	491.1	105.09
* 25 1930...	379.0	427.1	427.1	86.72
* 24 1931...	306.1	333.4	333.4	91.82
* 23 1932...	165.2	460.6	460.6	13.88
* 22 1933...	150.6	860.7	853.1	37.00
* 21 1934...	169.5	914.6	907.9	37.60
* 20 1935...	141.8	886.8	873.1	32.71
Mayo 1 1936...	142.4	870.7	866.0	33.12
Marzo 4 1938...	144.2	1,005.3	975.3	29.77
* 11 *...	144.2	986.7	954.5	30.42
* 18 *...	144.2	988.6	957.1	30.34
* 25 *...	144.2	976.8	949.0	30.37
Abril 1 *...	144.2	1,025.8	981.4	29.59
* 8 *...	144.2	1,011.1	976.5	29.73
* 14 *...	144.2	1,007.1	965.9	30.06
* 22 *...	144.2	985.5	964.7	30.10
* 29 *...	144.2	1,015.6	997.1	29.12

(*) Pesos de 6 peniques oro.

(**) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los boletines y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se procedió, desde el balance del 15 de Febrero de 1935 hasta el del 19 de Junio de 1936, con las emisiones originadas por la compra de cambios internacionales autorizada por la Ley N.º 5.594, cuya vigencia caducó el 30 de Junio de ese año.

(***) Desde el 15 de Julio de 1932, por autorización del Decreto Ley N.º 127, ratificado después por la Ley N.º 5.183, el porcentaje de la reserva de oro se calcula considerando dicho metal con un recargo de 101.36% sobre su actual, paridad de 6 d oro por peso. A partir del 31 de Diciembre de 1934, no se incluye en la reserva el valor en oro de las letras compradas sobre el exterior.

MEDIO CIRCULANTE

El aumento de 15,3 millones de pesos que acusa el medio circulante como puede

MEDIO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio Circulante te total	Existen- cia en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circula- ción (2)
1935 Abril 1.º a Abril 14	867	298	589	437
1936 Marzo 30 a Abril 12	925	332	593	
1937 Marzo 29 a Abril 11	1,026	357	669	618
* Abril 12 a Abril 25	1,039	380	659	390
* Abril 30 a Mayo 9	1,044	359	685	621
* Mayo 10 a Mayo 23	1,054	380	665	609
* Mayo 24 a Junio 6	1,060	392	668	602
* Junio 7 a Junio 20	1,061	418	643	577
* Junio 21 a Julio 4	1,066	400	636	582
* Julio 5 a Julio 18	1,046	396	650	574
* Julio 19 a Agosto 1.º	1,019	371	648	563
* Agosto 2.º a Agosto 15	1,023	363	660	575
* Agosto 16 a Agosto 29	1,015	397	618	557
* Agosto 30 a Sept. 12	1,038	391	616	581
* Sept. 13 a Sept. 26	1,033	497	666	566
* Sept. 27 a Octubre 10	1,031	387	644	576
* Octubre 11 a Octubre 24	1,020	428	602	547
* Octubre 25 a Novbre. 7	1,037	407	630	572
* Novbre. 8 a Novbre. 21	1,033	418	615	553
* Novbre. 22 a Dichre. 5	1,023	391	627	565
* Dichre. 6 a Dichre. 19	1,030	398	632	568
* Dichre. 20 a Enero 2	1,022	357	665	600
1938 Enero 3 a Enero 16	1,029	374	655	598
* Enero 17 a Enero 30	1,016	363	653	587
* Enero 31 a Febrero 13	1,025	347	678	612
* Febrero 14 a Febrero 27	1,011	354	657	596
* Febrero 28 a Marzo 13	1,038	357	681	628
* Marzo 14 a Marzo 27	1,028	372	655	604
* Marzo 28 a Abril 10	1,053	360	694	639

(1) Comprende a los bancos comerciales, a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Popular. Se incluyen los depósitos que estas entidades tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del circulante en poder del público el total de los depósitos constituidos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de las cajas de ahorro, y representa, por tanto, los boletines y monedas de circulación que se hallan en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de erradicación.

observarse en el cuadro—entre los períodos que terminaron el 13 de Marzo y el 10 de Abril, obedece, muy especialmente, al incremento de los redescuentos efectuados a los Bancos accionistas por el Banco Central.

Entre estos períodos la existencia de circulante en el público subió en 12,8 millones y la parte en poder de los bancos comerciales y cajas de ahorros, en 2,5 millones.

Con el nuevo aumento de 10,7 millones de pesos experimentado por el «Dinero en libre circulación», ha alcanzado un volumen aún más alto que el registrado en igual época del

año pasado, llegando a 638,6 millones. En la página del frente se inserta un gráfico que muestra el desarrollo del circulante aludido, en el curso de los últimos seis años.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

El movimiento de las cuentas de compensación con los diferentes países con los cuales existen tratados o convenios, se ha desarrollado durante Abril en forma ordinaria. El cuadro siguiente indica el estado de las cuentas al 30 de dicho mes.

ESTADÍSTICA DE LAS COMPENSACIONES
Estado al 30 de Abril de 1935
(En miles)

PAISES	CREDITOS ATRASADOS		NUEVAS IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	TIPOS DE CAMBIO		
	Depósitos hechos en el Banco Central	Aceptados y autorizado su pago en el exterior por el Banco Central	Deposito en el exterior para cubrir las autorizaciones del Banco Central Cuentas «B» (1)	Depósitos en el exterior destinados a su pago Cuentas «A» (1)	Parte utilizada de estos depósitos	Autorizadas a condición de compensarlas con importaciones. (Compensaciones Privadas)	Para créditos atrasados	Tipo de cambio de compensación (30 de Abril) (2)
Alemania, 1-II-34.....	\$ 42.055,6	\$ 37.136,7	RM. 9.731,7	RM. 3.148,8	RM. 3.148,2	RM. 138.115,5	1 RM. = \$ 3.9557	—
Austria, 10-IV-34.....	429,9	371,0	Sch. 207,2	Sch. 1.157,2	Sch. 907,3	—	1 Sch. = \$ 1,79	—
Bélgica-Luxbgo., 9-IX-33.....	19.227,4	18.340,9	B. 8.086,5	—	—	B. 26.500,5	1 B. = \$ 2.2857	—
Brasil, 19-XI-34.....	1.668,2	1.668,2	?	£ 438,1	£ 438,1	—	£ = \$ 117... £ = \$ 135...	—
Checoslovaquia, 21-VI-33.....	1.857,8	1.837,6	Kc. 3.370,1	Kc. 21.674,9	Kc. 23.766,4	—	Kc. = \$ 0,48 Kc. = \$ 0,54	1 Kc. = \$ 0,871
Dinamarca, 30-IX-33.....	2.679,1	2.462,7	Kd. 992,5	Kd. 5.044,5	Kd. 5.017,1	—	Kd. = \$ 2.48125 1 Pta. = \$ 1,50 1 Pta. = \$ 1,35	1 Kd. = \$ 5,608
España, 19-XII-32.....	(3) 18.182,1	(3) 18.182,1	?	?	Pta. 14.335,4	Pta. 2.543,6	1 Fr. = \$ 0,65	1 Fr. = \$ 0,748
Francia, 21-XI-32.....	49.021,9	37.352,0	Fr. 36.959,1	Fr. 79.245,5	Fr. 70.541,4	Fr. 96.627,1	1 Fr. = \$ 0,65	1 Fr. = \$ 0,748
Holanda, 16-VI-34.....	3.012,3	2.200,4	Fl. 330,0	Fl. 3.202,3	Fl. 2.858,9	Fl. 657,0	1 Fl. = \$ 6.6666	1 Fl. = \$ 14,011
Italia, 30-X-33.....	—	—	—	Lit. 83.813,4	Lit. 79.463,3	—	—	1 Lit. = \$ 1,338
Suecia, 18-V-33.....	8.571,8	8.463,0	Kr. 2.781,7	—	—	—	1 Kr. = \$ 3.0423	—
Suiza, 1-VI-34.....	2.442,5	651,0	Fr. 152,0	Fr. 256,8	Fr. 256,7	Fr. 7.302,6	1 Fr. = \$ 3.1746	1 Fr. = \$ 3,791

NOTA: El cuadro muestra todas las operaciones realizadas desde las fechas que se indican y que corresponden, respectivamente, al día en que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país. Se exceptúan de esta observación las cifras referentes a las compensaciones con España, según se explica en nota N.º 3.

(1) Estas cifras corresponden a los valores enunciados en los estados recibidos en Chile, por vía aérea, hasta la fecha del cuadro.

(2) Se fijan diariamente según Decreto N.º 3.130, de 27 de Agosto de 1937, a razón de 130% del tipo oficial.

(3) Entre créditos corresponden sólo a rentas de diversas fechas. En los años 1933, 1934 y 1935 se compensaron créditos atrasados de mercaderías por un total de \$ 8.491.634,38 que equivale a Ptas. 6.390.084,65.

(4) De acuerdo con las instituciones correspondientes se han otorgado autorizaciones en exceso sobre los depósitos existentes.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Entre fines de Febrero y fines de Marzo, los FONDOS DISPONIBLES de los bancos comerciales aumentaron en 32,5 millones de pesos, quedando al día 31 en 329 millones—sin contar los depósitos entre bancos ni los canjes.

Según la estadística quincenal de la Superintendencia de Bancos, el EXCEDENTE DE ENCAJE de los bancos comerciales continúa a un nivel algo bajo, comparado con los que se observaron hasta fines del año pasado. La última quincena que abarca dicha estadística—del 28 de Marzo al 10 de Abril—indica como promedio diario del excedente la suma de 80,2 millones de pesos, en un total de caja de 376,5 millones (incluidos 55,9 millones en documentos Ley N.º 5.185).

Durante el trimestre recién pasado, se ha registrado un promedio diario para el total del encaje, de 373 millones de pesos (3 Enero-27 Marzo), cantidad que importa un aumento respecto de años anteriores, pues en los primeros trimestres de 1935, 1936 y 1937, dicho promedio diario de encaje fué de 326, 350 y 364 millones, respectivamente.

Sin embargo, a causa de las mayores exigencias de encaje legal que los bancos han debido cumplir por el aumento de sus depósitos, el margen de encaje disponible sobre el mínimo legal ha sido, en los últimos tres meses, el más estrecho registrado con posterioridad a la inflación monetaria. Así, mientras en los primeros trimestres de los años anteriormente citados, se anotaron excedentes de 111, 104 y 96 millones de pesos, respectivamente, en el trimestre recién pasado sólo hubo un excedente de 81 millones.

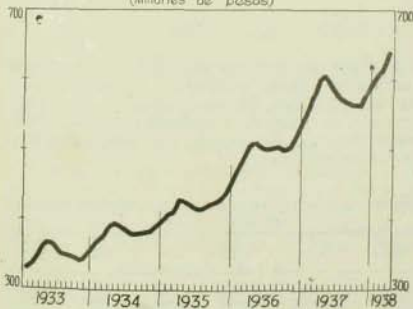
Por lo observado en años anteriores es posible suponer que esta reducción del encaje disponible sea transitoria, pudiendo anticiparse que en los meses venideros se vuelva a un estado de mayor liquidabilidad.

En efecto, por diversos factores debidos principalmente, a la atención del costo de las faenas agrícolas, durante los primeros y últimos meses de cada año se hace sentir en el mercado una mayor necesidad de dinero efectivo, que se traduce, en general, en un incremento de las colocaciones superior en intensidad al aumento de los depósitos. De aquí la consiguiente reducción de los fondos líquidos de los bancos. Esta situación se modifica, generalmente, en el curso del segundo y tercer trimestre, época en que a causa de la menor necesidad de circulante por parte del público, disminuye la tensión del mercado del dinero. En la actualidad, con motivo de la reducción de los encajes, algunos bancos han recurrido al redescuento en el Banco Central. El total de redescuentos ha alcanzado a fines de Abril a más de 60 millones de pesos.

Para demostrar lo dicho anteriormente, se inserta a continuación un gráfico que comprueba, en las épocas mencionadas, las fluctuaciones de las necesidades de dinero en el mercado. La curva representa el volumen de billetes y monedas que circulan libremente por hallarse fuera de las instituciones bancarias.

Dinero en libre circulación

(Millones de pesos)



La observación del trazado de la curva hace innecesario insistir en mayores explicaciones sobre el carácter estacional que tiene el movimiento del circulante libre y sus consiguientes repercusiones en el encaje bancario. Su tendencia general ascendente tiene su explicación en el desarrollo de las actividades comerciales en los últimos años, y también, especialmente durante 1936 y 1937, en el alza experimentada por los precios. Esta tendencia ha afectado, en primer término, los fondos de las empresas bancarias,

y también los depósitos constituidos por el público y por otras instituciones en el Banco Central.

BANCOS COMERCIALES (En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1937	1938	
	Marzo	Febrero	Marzo
En Chile:			
Fondos disponibles	295,3 304,8	296,5 305,5	329,0 338,3
Colocaciones en m. ch.	1.919,1	2.017,0	2.041,4
Colocaciones en m. extr.	26,7 107,0	23,7 94,8	25,0 100,1
Total de las Colocaciones	1.945,9 2.036,2	2.040,7 2.111,7	2.066,4 2.141,3
Colocaciones con el público (*)	1.863,9 1.940,6	1.975,9 2.043,6	2.010,7 2.082,4
Inversiones	238,8 263,3	234,7 254,4	236,6 255,3
Depósitos en m. ch.	1.788,0	1.836,2	1.857,0
Depósitos en m. extr.	25,2 100,6	18,0 71,8	18,2 72,8
Total de los Depósitos	1.813,1 1.888,6	1.854,2 1.908,0	1.875,2 1.929,8
Depósitos del público (*)	1.324,1 1.398,6	1.258,5 1.311,6	1.304,4 1.358,1
Capital y Reservas	581,8 631,3	649,6 684,7	656,6 691,6
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Bancos y Corres- penciales: En m. extr.	25,3 100,9	22,1 88,5	20,6 82,3
Adeudados a Bancos y Corres- penciales: En m. ch.	1,7	0,5	0,6
En m. extr.	19,5 78,1	21,2 84,9	19,6 78,6

NOTA. Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

Las cifras compuestas con tipo negro representan los valores en pesos de la antigua unidad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en pesos, de acuerdo con el cambio oficial del día, esto es, de 3 ó 4 oro hasta Diciembre de 1934 y 1 1/2 ó 2 oro a partir de Enero de 1935.

(*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Bancos Hipotecarios, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Cajas de Previsión e Instituciones de Fomento Industrial y Agrícola.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Un nuevo aumento, de 24,4 millones de pesos, acusan para Marzo las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales, debido al incremento de las operaciones directas de los bancos con el público.

También han aumentado en dicho mes, en 20,8 millones, los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos. Este aumento se produjo en las cuentas a la vista pertenecientes al público.

Durante el primer trimestre del presente año, los CREDITOS en moneda corriente concedidos por los bancos comerciales han aumentado en 47,5 millones de pesos, alcanzando el 31 de Marzo a un total de 2.041,4 millones. Tomando en consideración que este aumento es inferior a los registrados para iguales trimestres de años anteriores,

se deduce que en la actualidad persiste la declinación del trend ascendente de las colocaciones, tal como lo hicimos ver en nuestro Boletín de Enero último (N.º 119, Pág. 24).

En cuanto al movimiento de las diversas clases de crédito, se ha seguido observando, durante el trimestre aludido, un desarrollo muy especial de las operaciones de descuento. El saldo de éstas quedó a fines de Marzo en 690 millones de pesos, o sea con 42,7 millones más que a fines de Diciembre. En cambio, las demás formas de colocaciones, acusan variaciones de poca importancia. Así, los créditos en cuenta corriente y las «Otras colocaciones», subieron a 626,6 y 87,7 millones de pesos, respectivamente. Los préstamos bajaron levemente a 637,1 millones.

Los DEPOSITOS en moneda corriente han sufrido durante el trimestre pasado una casi estagnación de su trend de alza. Su aumento trimestral ha sido, con 21,6 millones de pesos, considerablemente inferior a los registrados en los mismos períodos de años anteriores. Al terminar Marzo quedaron en 1.857 millones.

Dicho aumento se ha producido casi en su totalidad en las cuentas a la vista, haciéndolas subir a 1.280,3 millones. Las cuentas a plazo se incrementaron en sólo 2,6 millones, quedando en 576,7 millones.

Las colocaciones y depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS siguen moviéndose en niveles muy bajos y con variaciones insignificantes. A fines del trimestre saldaron en 25 y 18,2 millones de pesos de 6 d oro, respectivamente.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

El movimiento habido en Marzo en los principales rubros de la Caja Nacional de Ahorros, se caracteriza por la disminución de sus depósitos en 41,2 millones de pesos, y también de sus fondos disponibles en 20,9 millones. Las colocaciones, en cambio, aumentaron en 8,2 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1937	1938	
	Marzo	Febrero	Marzo
Fondos disponibles.....	184,8	284,0	263,1
Depósitos.....	836,6	1.039,4	998,2
Colocaciones.....	303,8	371,3	379,5
Inversiones.....	364,2	373,1	372,8

Durante el trimestre recién pasado, tanto los préstamos como los depósitos de la Institución aludida subieron a niveles no logrados anteriormente. Los PRESTAMOS quedaron a fines de Marzo en su punto cumbre con 379,5 millones de pesos, suma que acusa un incremento de 15,8 millones en el trimestre. Los DEPOSITOS alcanzaron su mayor volumen al terminar Febrero, con 1.039,4 millones. Sin embargo, debido a la

disminución que sufrieron en Marzo, descendieron a un nivel algo inferior, en 28,2 millones, al que tenían en Diciembre.

Los FONDOS DISPONIBLES acusan descenso. De 289,7 millones que sumaban a fines del año pasado, han bajado hasta el 31 de Marzo a 263,1 millones. Las INVERSIONES, por el contrario, han sido aumentadas a 372,8 millones, o sea en 4,6 millones. Este aumento se registra en el rubro de «Bienes Raíces».

DEPOSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado se han incrementado, durante el último trimestre, en 7,6 millones de pesos, quedando al 31 de Marzo en un total de 554,1 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1934	1935	1936	1937	1938
Enero.....	279,2	339,3	411,1	463,4	547,1
Febrero.....	283,1	342,6	415,0	467,2	551,6
Marzo.....	287,9	346,8	420,5	465,7	554,1
Abril.....	293,5	353,0	426,7	475,9	
Mayo.....	296,6	356,5	430,6	485,7	
Junio.....	303,5	361,8	435,9	495,9	
Julio.....	310,6	369,8	443,9	509,0	
Agosto.....	315,4	376,0	445,6	517,9	
Septiembre.....	317,7	382,6	447,5	522,6	
Octubre.....	323,3	390,8	449,1	523,9	
Noviembre.....	325,7	398,1	450,5	527,3	
Diciembre.....	338,0	411,8	465,4	546,5	

MOVIMIENTO BANCARIO

Después de la baja de carácter estacional sufrida en Enero y Febrero, el movimiento de las cámaras de compensación ha reaccionado en más de 5 millones de pesos, durante Marzo, alcanzando un promedio diario de 78 millones.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
(En millones de pesos)

MESES	1934	1935	1936	1937	1938
Enero.....	1.002,6	1.291,9	1.450,9	1.622,2	1.915,8
Febrero.....	910,7	1.205,1	1.385,0	1.494,3	1.747,7
Marzo.....	1.034,1	1.303,8	1.570,1	1.815,6	2.104,9
Abril.....	1.164,6	1.376,1	1.646,4	2.269,4	
Mayo.....	1.131,0	1.457,2	1.672,0	1.944,9	
Junio.....	1.066,2	1.411,4	1.726,0	2.171,2	
Julio.....	1.260,7	1.286,1	1.507,0	1.843,9	
Agosto.....	1.159,4	1.353,0	1.449,3	1.861,3	
Septiembre.....	1.040,0	1.118,3	1.425,9	1.822,4	
Octubre.....	1.199,7	1.466,7	1.729,0	2.014,3	
Noviembre.....	1.305,2	1.383,8	1.540,0	1.902,5	
Diciembre.....	1.269,5	1.453,7	1.663,6	1.950,0	

En el mismo sentido han fluctuado los cargos en cuentas corrientes y de depósito. Pasado los meses de reducción, han aumentado en más de 9 millones de pesos diarios, acusando para Marzo un promedio de 138,4 millones (excluido el Banco Central).

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO (En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1937	1938	1937	1938	1937	1938
Enero.....	979.2	1.056.8	2.565.6	2.777.6	448.7	511.3
Febrero.....	1.027.4	1.066.6	2.360.6	2.623.8	421.2	473.1
Marzo.....	1.137.3	1.260.4	2.880.0	3.171.8	472.5	561.9
Abril.....	1.329.0	1.387.7	3.187.7	3.543.5	514.5	561.9
Mayo.....	1.021.9	1.098.9	2.894.1	3.188.0	488.0	511.3
Junio.....	1.098.9	1.260.6	2.866.0	3.188.0	496.1	511.3
Julio.....	1.260.6	1.327.1	3.237.1	3.543.5	604.4	604.4
Agosto.....	1.060.3	1.260.6	2.852.0	3.188.0	504.5	511.3
Septiembre.....	953.3	1.098.9	2.799.9	3.188.0	484.8	511.3
Octubre.....	960.9	1.098.9	3.038.8	3.188.0	525.9	511.3
Noviembre.....	963.0	1.098.9	2.790.5	3.188.0	547.6	511.3
Diciembre.....	1.254.3	1.260.6	2.869.7	3.188.0	649.7	511.3

D. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario disminuyeron durante Marzo en 14,6 millones, en cambio, han aumentado, aunque en forma leve, las de todas las demás instituciones que se consignan en el cuadro.

INSTITUCIONES DE FOMENTO
Saldo vigente de sus colocaciones a fines de mes (En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero *
1937 Marzo.....	184.0	30.9	53.6	19.3
Abril.....	178.7	30.7	52.8	18.7
Mayo.....	170.0	30.9	56.3	18.6
Junio.....	180.0	31.9	59.1	18.5
Julio.....	175.6	31.8	60.2	19.1
Agosto.....	180.4	32.1	59.3	19.7
Septiembre.....	184.9	32.1	59.4	20.2
Octubre.....	188.0	31.2	62.5	21.3
Noviembre.....	190.2	32.1	63.4	20.9
Diciembre.....	196.0	33.1	66.1	21.2
1938 Enero.....	196.4	33.4	67.9	20.9
Febrero.....	189.0	33.3	69.4	21.1
Marzo.....	175.0	34.2	70.3	21.7

(*) Las cifras anotadas en esta columna representan, hasta Diciembre de 1937, los saldos conjuntos de las colocaciones de las antiguas instituciones denominadas Caja de Crédito Minero y Caja de Fomento Carbonero. Las cifras posteriores a dicha fecha son las colocaciones de la nueva institución que fusionó a las dos anteriores, conservando el nombre de la primera (Ley N.º 6.155, de 8 de Enero de 1938).

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Los bonos en circulación aumentaron en el mes de Abril; en 2,4 millones de pesos los de la Caja de Crédito Hipotecario y en 1 millón de pesos los del Banco Hipotecario de Chile. En tanto, los bonos del Banco Hipotecario de Chile.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS
Circulación nominal de bonos en moneda chilena (En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1937 Abril.....	575.4	362.9	86.6	1.024.9
Mayo.....	573.6	365.6	88.6	1.027.8
Junio.....	573.0	364.9	88.6	1.026.5
Julio.....	577.1	365.9	90.2	1.033.1
Agosto.....	575.6	366.8	90.3	1.032.7
Septiembre.....	574.5	359.6	91.9	1.026.0
Octubre.....	576.2	365.7	92.5	1.034.5
Noviembre.....	578.1	368.5	92.7	1.039.3
Diciembre.....	567.8	370.5	100.2	1.038.5
1938 Enero.....	569.3	370.7	101.1	1.041.0
Febrero.....	570.2	370.5	101.4	1.042.1
Marzo.....	569.9	369.9	102.1	1.041.9
Abril.....	573.1	370.9	102.1	1.046.1

tecario Valparaíso acusan una disminución de 100 mil pesos.

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

El número de letras protestadas en el período que corre entre el 28 de Febrero y el 26 de Marzo, alcanzó a 2.616, con un valor de 5,1 millones de pesos. En comparación con el período anterior, el número de letras protestadas acusa cierto aumento, pero se produjo una disminución en el valor de los protestos. El número y valor de las letras protestadas en el presente año continúa siendo muy superior a la de igual período en 1937.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO
(Valores en miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1929.....	72.101	90.929,1
1930.....	68.472	85.198,9
1931.....	102.250	115.447,0
1932.....	33.602	38.063,9
1933.....	7.251	11.470,2
1934.....	6.947	11.190,2
1935.....	10.186	17.999,3
1936.....	14.766	23.407,1
1937.....	21.070	38.218,3
Tarapacá.....	94	108,2
Antofagasta.....	8	12,6
Atacama.....	74	67,4
Coquimbo.....	97	90,0
Aconcagua.....	132	132,9
Valparaíso.....	176	215,9
Santiago.....	1.239	3.179,7
O'Higgins.....	10	25,8
Colchagua.....	17	27,7
Curicó.....	7	9,1
Talca.....	3	2,5
Linares.....	23	55,5
Maule.....	24	17,8
Nuble.....	88	142,7
Concepción.....	102	162,1
Arauco.....	4	3,9
Bio-Bio.....	76	111,4
Malleco.....	41	66,5
Cautín.....	14	25,7
Valdivia.....	216	318,5
Llanquihue.....	5	32,7
Chilo.....	9	12,1
Ayden.....	18	34,8
Magallanes.....	—	—
28 Febrero 1938—26 Marzo 1938.....	2.616	5.080,8
31 Enero 1938—26 Febr. 1938.....	2.443	5.329,5
1.º Marzo 1937—27 Marzo 1937.....	1.622	2.779,3

QUIEBRAS

Durante Marzo subió el número de quiebras declaradas a 8, en comparación con 4 en Febrero. En Marzo de 1937 se declararon 7 quiebras.

QUIEBRAS
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Enero a Dcbr. 1935	Enero a Dcbr. 1936	Enero a Dcbr. 1937	Marzo 1937	Enero 1938	Febr. 1938	Marzo 1938
Abarrotes y frutos del país.....	10	6	6	1	—	1	—
Agricultores.....	4	1	2	1	—	—	—
Boticas.....	2	1	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes.....	3	3	—	—	3	—	1
Industrias varias.....	15	9	9	—	1	—	—
Panaderías.....	6	3	3	1	—	—	—
Pulperías.....	—	—	—	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías.....	4	5	4	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías.....	13	6	19	2	—	—	2
Varios giros.....	34	56	55	2	1	3	5
Total.....	91	90	98	7	6	4	8

B. CAMBIO

La cotización oficial de las divisas extranjeras acusó durante Abril una ligera tendencia descendente.

La cotización del dólar exportación se mantuvo en este mes en \$ 25; la de la libra esterlina acusó una pequeña declinación; de \$ 125,30 que fué su cotización media en Marzo, bajó a \$ 124,70 en Abril. El franco francés se mantuvo en \$ 0,80 y el reichsmark subió de \$ 8,10 en Marzo, a \$ 8,15 en Abril.

El precio de las divisas extranjeras en el mercado libre acusó una nueva alza durante Abril, la que fué especialmente acentuada en los primeros días del mes. El precio medio del dólar fué en Abril de \$ 27,70, contra \$ 26 en Marzo; el de la libra esterlina fué de \$ 137,80 contra \$ 129,80. El precio del oro también subió de 502% en Marzo, a 515% en Abril.

El precio comercial del boliviano, en moneda corriente chilena, que en Marzo fué de \$ 1,265, se rebajó a fines de Abril a \$ 1,02. En Marzo pasado se dictó en Bolivia un decreto por el que se modifican las disposi-

ciones sobre la entrega de divisas de los exportadores al Gobierno y se fijan tipos especiales de cambio que regirán mientras la cotización del estano sea inferior a libras 200-00-0 por tonelada inglesa y el cupo de exportación sea menor a 2.500 toneladas métricas mensuales.

Los tipos de cambio establecidos son: de Bs. 100 por libra para el pago de necesidades netamente fiscales, como el servicio de algunos empréstitos, sostenimiento del servicio diplomático y consular y adquisiciones que hagan los Ministerios y también para la importación de algunos artículos de primera necesidad; y de Bs. 120 por libra para todos los servicios públicos, en general y para los artículos y materias primas que especialmente determine el Ministerio de Comercio e Industria.

Para la importación de materias primas destinadas a la elaboración de cerveza, licor, aguardiente y bebidas espirituosas y para las mercaderías o materias primas no comprendidas en la catalogación especial, regirá el cambio libre.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS
Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres	Nueva York	Berlín	Madrid	Roma	París	Amster- dam	Amberes	Zúrich	Buenos Aires
	1 £	1 Dol.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Foo.	1 Fl.	1 Belga	1 Foo.	1 Arg.
1928.....	39,900	8,220	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,109
1929.....	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473
1930.....	40,122	8,261	1,972	0,972	0,4326	0,3247	3,323	1,153	1,602	3,051
1931.....	37,691	8,265	1,968	0,4320	0,3231	3,339	1,156	1,610	1,610	2,472
1932.....	40,132	8,265	1,968	0,4320	0,3231	3,339	1,156	1,610	1,610	2,472
1933.....	54,186	13,400	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934.....	48,870	9,637	3,797	1,312	0,8260	0,6460	6,490	2,244	3,121	3,885
1935.....	44,760	10,320	3,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,317
1936.....	44,760	10,320	3,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,317
1937.....	95,30	19,370	7,913	—	1,020	0,7800	10,664	3,270	4,414	6,385
Paridad.....	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,144	1,586	—
1937 Abril.....	94,75	19,37	7,793	—	1,020	0,8675	10,608	3,267	4,421	6,347
Mayo.....	95,21	19,37	7,785	—	1,020	0,8630	10,643	3,268	4,421	6,380
Junio.....	95,12	19,37	7,785	—	1,020	0,8580	10,630	3,267	4,421	6,374
Julio.....	95,24	19,37	7,785	—	1,020	0,7300	10,675	3,263	4,440	6,414
Agosto.....	96,04	19,37	7,793	—	1,020	0,7230	10,687	3,263	4,447	6,434
Septiembre.....	95,47	19,37	7,776	—	1,020	0,6830	10,684	3,264	4,447	6,397
Octubre.....	95,51	19,37	7,781	—	1,020	0,6460	10,710	3,266	4,438	6,400
Noviembre.....	96,32	19,37	7,813	—	1,020	0,6350	10,744	3,294	4,435	6,451
Diciembre.....	96,31	19,37	7,808	—	1,020	0,6550	10,772	3,292	4,480	6,454
1938 Enero.....	96,38	19,37	7,804	—	1,020	0,6440	10,793	3,279	4,480	6,456
Febrero.....	96,72	19,37	7,813	—	1,020	0,6330	10,840	3,289	4,500	6,460
Marzo.....	96,08	19,37	7,799	—	1,020	0,6030	10,764	3,271	4,465	6,439
Abril.....	95,99	19,37	7,790	—	1,020	0,5930	10,762	3,267	4,433	6,434

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932. Los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias de la nación percibidas durante el mes de Febrero, alcanzaron a 105,4 millones de pesos; fueron superiores en 2,6 millones a las de Enero y en 11,9 millones a las del mismo mes del año pasado. Las cifras referentes a los egresos correspondientes a los dos primeros meses del año, no han sido aún dadas a conocer.

Por concepto de impuestos se percibieron en Febrero 31,8 millones de pesos, cifra inferior en 6,5 millones a la de Enero, pero aproximadamente igual a la de Febrero del año pasado.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1937		1938	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit.....	85,7	—	43,9	—
Enero.....	84,8	—	102,2	—
Febrero.....	91,5	292,3	105,4	—
Marzo.....	93,4	—	—	—
Abril.....	102,5	129,1	—	—
Mayo.....	130,2	125,6	—	—
Junio.....	132,6	114,1	—	—
Julio.....	114,4	132,1	—	—
Agosto.....	98,6	132,1	—	—
Septiembre.....	106,5	112,6	—	—
Octubre.....	132,8	111,0	—	—
Noviembre.....	148,6	110,4	—	—
Diciembre.....	198,9	219,3	—	—

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos	Total
1928.....	170.0	128.3	298.3
1929.....	238.9	139.8	378.7
1930.....	253.1	135.4	388.5
1931.....	200.9	111.8	312.7
1932.....	142.4	108.5	250.9
1933.....	213.1	185.4	398.5
1934.....	243.5	242.5	486.0
1935.....	250.7	268.6	519.3
1936.....	238.7	335.9	594.6
1937.....	253.2	372.9	626.1
1937 Febrero.....	3.4	28.2	31.6
Marzo.....	4.5	30.4	34.9
Abril.....	3.9	32.0	35.9
Mayo.....	40.7	39.9	71.6
Junio.....	43.0	28.3	71.3
Julio.....	10.5	30.3	40.8
Agosto.....	5.3	29.5	34.5
Septiembre.....	4.4	30.4	34.8
Octubre.....	27.8	31.1	58.9
Noviembre.....	45.2	33.2	78.4
Diciembre.....	58.4	41.3	99.7
1938 Enero.....	7.5	30.8	38.3
Febrero.....	4.5	27.3	31.8

Ha continuado aumentando en forma importante la percepción de rentas por concepto de derechos aduaneros. En Marzo estas entradas alcanzan a 86 millones de pesos, de los cuales 61 millones correspondieron a derechos de importación y 25 millones al grupo de «Otras Entradas» cuyos rubros principales son los de «Almacenaje», «Derecho adicional a la importación de bencina», «Derecho estadístico de importación», e «Impuesto a mercaderías importadas». En Febrero se

RENTAS ADUANERAS
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928.....	290.8	252.6	23.9	567.3
1929.....	302.4	364.2	30.0	696.6
1930.....	182.9	313.9	36.0	532.8
1931.....	67.7	188.3	46.3	302.3
1932.....	0.1	127.1	26.7	153.9
1933.....	44.6	212.1	45.4	302.2
1934.....	0.1	344.2	63.3	407.6
1935.....	0.8	677.2	111.5	879.5
1936.....	0.6	495.7	189.4	685.7
1937.....	0.6	553.2	231.3	785.1
1937 Marzo.....	0.1	42.5	19.6	62.2
Abril.....	0.1	48.8	21.3	70.2
Mayo.....	0.1	36.3	14.7	51.1
Junio.....	0.1	41.0	16.6	57.7
Julio.....	—	45.7	20.9	66.6
Agosto.....	—	48.9	19.7	68.6
Septiembre.....	—	47.8	20.4	68.3
Octubre.....	0.1	55.9	20.9	76.9
Noviembre.....	—	48.4	21.3	69.7
Diciembre.....	—	56.8	23.9	80.7
1938 Enero.....	—	45.6	19.0	64.6
Febrero.....	—	50.8	22.0	72.8
Marzo.....	—	61.3	24.7	86.0

percibieron, por concepto de las rentas aduaneras, 73 millones y en Marzo del año pasado, 62 millones.

CAJA DE AMORTIZACION

Las entradas de la Caja de Amortización alcanzaron en Marzo a 34,8 millones de pesos, en Febrero sumaron 40,6 millones y en Marzo del año pasado 28,8 millones. Del total de entradas en Marzo, 21,6 millones de pesos correspondieron a las rentas ordinarias de la Caja. Estas rentas han provenido en su parte principal del aporte de terceros por el servicio de empréstitos indirectos, rubro que sumó 11 millones; del impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos, con 5,2 millones; del impuesto a la renta con 3,4 millones; del impuesto a la primera transferencia de la propiedad raíz con 926 mil pesos y del impuesto a las compra-ventas comerciales con 810 mil pesos.

Los egresos de la Caja sumaron en Marzo, 31,5 millones de pesos, de éstos se destinaron 13,2 millones al servicio de la deuda interna del Estado contra 10,6 millones destinados a ese fin en Febrero y 3,4 millones en Marzo del año pasado.

El saldo para el mes de Abril era, a fines de Marzo, de 145,9 millones. Deducidos de esta suma los fondos de reserva (100,9 millones) y los depósitos y otros fondos (19,3 millones) quedó un fondo neto disponible a fines de Marzo de 25,7 millones.

CAJA DE AMORTIZACION
(En miles de pesos)

ESPECIFICACION	Marzo 1937	Febrero 1938	Marzo 1938
Ingresos.....	28 856,9	40 582,1	34 790,1
Egresos.....	36 247,4	21 894,0	31 495,9
Intereses deuda interna directa del Estado.....	2 539,0	3 037,1	2 668,3
Amortización deuda interna directa del Estado.....	574,0	591,0	661,3
Intereses deuda interna indirecta del Estado.....	132,4	732,6	435,3
Amortización deuda interna indirecta del Estado.....	27,0	107,0	82,3
Otros servicios.....	150,0	293,4	9 465,5
Gastos del Servicio.....	71,9	67,9	61,9
Inversiones.....	13 105,5	974,9	1 290,0
Devoluciones, Operaciones pendientes y otros egresos.....	19 247,5	16 095,0	20 179,0
Saldo para el próximo mes.....	120 391,8	149 170,1	145 875,9
Menos Fondo de Reserva Legal.....	30 116,6	53 583,9	53 551,9
Otras Reservas.....	14 150,2	17 917,6	14 876,4
Depósitos.....	14 584,1	47 745,5	47 313,2
Otros fondos.....	—	5 078,5	4 385,1
Fondos disponibles a fines del mes.....	61 560,9	24 844,7	25 791,3

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de meses. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales. Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Grandes Bancos Comerciales				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación	Precios		Ventas al por mayor (Cooperativa de consumo)	Pro- duc- ción Indus- tria	Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
	Tasa de descuento	Oro y divisas (1)	Colo- cacio- nes (1)	Depósi- tos (1)	Circu- to total	Tasa de descuento privado	Depósi- tos	Colo- cacio- nes	Depósi- tos	Precios al por mayor	Precios rea- bles (3)		Costo de la vida	Importación			Expor- tación	Índice Acciones	Índice Bonos 6%		
En millones de R.M.											En millones de R.M.										

FRANCI

AÑOS Y MESES	Banco de España				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior (I)		Comercio Exterior (II)		Bolsa de Valores									
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios	Comercio Exterior (I)	Comercio Exterior (II)	Precios	Comercio Exterior (I)	Comercio Exterior (II)	Precios	Comercio Exterior (I)	Comercio Exterior (II)									
																Depósitos	Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios	Comercio Exterior (I)	Comercio Exterior (II)	Precios	Comercio Exterior (I)	Comercio Exterior (II)
En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos	En millones de francos									
1929	3,5	67.610	68.571	31.972	42.705	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100								
1929 ...	2,7	79.757	76.436	39.789	46.333	88	104	100	100	100	100	100	100	100	100	100								
1930	2,1	89.974	85.725	51.052	38.377	80	102	99	3.517	2.536	58	25	12.770	17.946	1.155	30.282								
1931	2,5	87.501	85.028	52.831	37.699	68	95	69	2.484	1.642	47	3,5	12.975	18.981	0.813	24.412								
1932	2,5	78.256	82.613	39.498	31.545	64	93	67	2.369	1.536	45	3,5	12.756	18.656	0.680	20.971								
1933	2,7	83.087	83.612	60.711	27.012	60	85	87	67.145	1.291	33	29	12.786	20.583	0.157	24.966								
1934	2,5	67.624	81.150	34.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1935	3,5	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1936	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1937	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1938	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1939	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1940	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1941	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1942	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1943	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1944	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1945	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1946	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1947	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1948	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1949	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1950	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1951	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1952	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1953	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1954	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1955	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1956	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1957	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1958	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1959	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1960	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1961	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1962	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1963	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1964	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1965	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1966	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1967	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1968	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1969	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1970	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1971	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1972	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1973	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1974	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1975	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1976	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1977	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1978	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1979	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1980	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1981	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1982	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1983	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1984	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1985	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1986	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1987	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1988	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1989	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1990	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1991	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1992	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1993	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1994	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1995	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1996	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1997	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.630								
1998	3,8	69.844	80.942	37.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459									

ITALIA

AÑOS Y MESES	Banco de Holanda			Banco de Com. Mer.	Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensa- ción	Precios		Comercio Exterior	Bolsa de Valres.	Banca d'Italia			Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensa- ción	Precios		Pro- duc- ción	Comercio Exterior	Miles de Años
	Tasa de des- cuen- to	Oro y divi- sas	Bille- tes	Tasa de des- cuen- to	Depó- sitos	Pr. por pena- ción	Pr. por pena- ción	Im- por- ta- ción	Ex- por- ta- ción	Accio- nes	Tasa de des- cuen- to	Oro y divi- sas	Bille- tes	Depó- sitos	Pr. por pena- ción	Pr. por pena- ción	Im- por- ta- ción	Ex- por- ta- ción	Miles de Años	
		Mill. de fl.	Mill. de fl.	Mill. de fl.	Mill. de fl.	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100
En millones de Liras																				
1929	5.1	667	862	—	600	3,564	100	100	229.4	165.8	100	6.8	12,154	16,854	25,067	60,556	89	170	1,806	1,270
1930	5.1	673	847	2.06	659	3,082	90	96	205.5	150.1	100	6.8	11,408	15,680	27,325	54,929	90	175	1,446	1,010
1931	2.5	673	1,025	1.41	731	2,409	76	90	157.7	109.3	52	6.0	9,569	14,295	29,457	49,327	78	87	121	970
1932	2.6	1,104	964	0.85	802	1,301	65	84	108.3	70.5	34	5.5	8,917	13,672	32,367	38,622	73	83	116	689
1933	2.9	923	913	1.08	833	1,445	63	83	100.5	60.5	39	3.8	9,170	13,243	34,004	36,767	66	80	149	618
1934	2.8	843	912	0.87	856	1,444	63	82	100.5	60.5	40	3.2	7,656	13,145	37,458	44,888	74	84	154	630
1935	4.0	645	890	3.15	853	1,541	62	81	78.0	56.3	39	4.2	5,167	16,297	36,127	40,869	71	77	184	436
1936	2.8	722	792	1.71	870	1,564	64	79	84.7	62.1	45	4.7	5,793	16,525	39,238	39,516	80	83	169	501
1937	2.0	1,371	868	0.28	—	1,853	76	82	129.3	95.7	67	4.5	—	—	—	45,224	94	91	—	—
1938	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre	2.5	372	761	1.93	863	1,856	68	79	92.4	75.4	52	4.5	—	—	—	38,134	14,970	81	84	466
Novbre.	2.5	372	806	0.96	867	1,963	70	80	100.0	77.3	59	4.5	—	—	—	37,834	37,056	81	84	113
Diciembre	2.5	722	792	0.87	870	2,294	71	79	114.2	79.7	59	4.5	—	—	—	38,148	47,914	83	85	155
1939	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Enero	2	832	767	0.62	892	2,121	73	80	105.7	73.7	66	4.5	—	—	—	39,676	52,511	85	85	159
Febrero	2	881	775	0.41	904	1,536	74	80	105.7	79.2	71	4.5	5,795	16,525	39,860	41,002	87	86	158	903
Marzo	2	915	0.13	910	910	—	75	80	105.7	94.4	74	4.5	—	—	—	37,586	52,511	87	83	158
Abril	2	987	797	0.25	909	2,039	77	81	142.3	101.2	69	4.5	—	—	—	39,603	49,290	80	88	188
Mayo	2	1,132	837	0.25	916	1,598	77	81	128.3	90.2	67	4.5	—	—	—	35,678	39,720	81	89	194
Junio	2	1,248	821	0.25	921	1,680	76	82	140.0	95.0	65	4.5	—	—	—	35,871	39,770	80	90	191
Julio	2	1,268	823	0.22	926	2,118	78	83	146.4	101.9	70	4.5	—	—	—	35,645	40,371	79	97	197
Agosto	2	1,269	852	0.19	937	1,492	78	83	125.6	98.3	73	4.5	—	—	—	40,785	47,429	96	92	171
Sept.	2	1,271	834	0.30	942	1,659	77	83	130.2	103.2	70	4.5	—	—	—	41,099	45,498	96	93	175
Octubre	2	1,336	856	0.30	949	2,258	77	83	148.7	106.2	63	4.5	—	—	—	51,506	67	95	170	1,142
Novbre.	2	1,387	867	0.24	961	2,169	76	83	130.3	97.9	61	4.5	—	—	—	51,506	97	105	172	1,142
Diciembre	2	1,371	868	0.24	—	1,835	76	83	127.8	98.2	62	4.5	—	—	—	44,736	101	97	149	1,181
1940	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Enero	2	1,411	907	0.19	—	—	75	83	119.0	82.3	65	4.5	—	—	—	49,231	98	—	1,136	824
Febrero	2	1,441	903	—	—	—	73	83	118.0	82.0	66	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—

FRANCIA: (1) Precios al por mayor calculados en oro; Costo de la Vida calculado en francos papel. (2) Con exclusión del territorio del Saar. (3) El 25-IX-36: 1 franco = 0,05895 gramo; desde 30-IX-36: nuevo franco = 0,049 gramo de oro fino. (4) Desde Junio de 1937, 1 franco = 0,048 gramo de oro fino. (5) Desde 1-IV-38: 1 franco = 0,048 gramo de oro fino.

BELGICA: (1) Para los años 1928 a 1930, las importaciones y exportaciones son sólo de Bélgica; a partir de 1931 son de la Unión Económica de Luxemburgo. (2) Única referencia al primer día hábil de cada mes. (3) Hasta Marzo de 1935: 1 fr. = 0,04184 grs. de oro fino; desde Abril 1935 1 fr. = 0,03013 grs. de oro fino.

ITALIA: (1) Incluso encomiendas postales del semestre.

ESPAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de España				Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Banque National de Suisse					Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores						
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	
Millones de pesetas								1929 = 100	1929 = 100	Mill. de pesetas		1930 = 100	Mill. de francos suizos								1929 = 100	1929 = 100	Millones de frs. suizos		Valor nom. = 100					
1929	5,5	2.669	705	4.433	252	100	100	228,1	275,7	90	3,5	948	999	1.817	1.147	100	100	232,0	175,4	197	3,5	948	999	1.817	1.147	100	100	232,0	175,4	197
1930	5,7	2.551	701	4.724	265	101	103	203,9	191,6	184	2,9	1.057	1.062	2.019	1.049	99	98	222,0	147,5	183	2,9	1.057	1.062	2.019	1.049	99	98	222,0	147,5	183
1931	6,2	2.538	517	4.949	278	102	107	98,0	80,1	65	2,0	2.450	1.609	2.356	854	78	85	187,6	112,4	144	2,0	2.450	1.609	2.356	854	78	85	187,6	112,4	144
1932	6,4	2.544	601	4.834	298	101	103	81,3	61,5	56	2	2.538	1.613	2.628	433	68	80	146,9	66,7	100	2	2.538	1.613	2.628	433	68	80	146,9	66,7	100
1933	5,9	2.540	677	4.696	318	99	102	71,7	50,9	63	2	2.917	1.510	2.618	402	64	81	132,9	71,1	113	2	2.917	1.510	2.618	402	64	81	132,9	71,1	113
1934	5,3	2.535	689	4.800	370	101	99	73,2	48,6		2,3	1.396	1.366	2.674	272	64	79	107,0	70,4	117	2,3	1.396	1.366	2.674	272	64	79	107,0	70,4	117
1935	5										2,3	1.267	1.482	2.656	300	68	81	105,5	73,5	137	2,3	1.267	1.482	2.656	300	68	81	105,5	73,5	137
1936	5										1,5	1.370	1.531	2.815	309	79	85	150,6	107,2	173	1,5	1.370	1.531	2.815	309	79	85	150,6	107,2	173
Octubre	5										2	2.435	1.413	2.678	413	73	82	128,0	84,6	146	2	2.435	1.413	2.678	413	73	82	128,0	84,6	146
Noviembre	5										1,5	2.635	1.403	2.657	315	74	82	141,2	91,5	154	1,5	2.635	1.403	2.657	315	74	82	141,2	91,5	154
Diciembre	5										1,5	2.762	1.482	2.718	313	76	82	175,4	99,0	166	1,5	2.762	1.482	2.718	313	76	82	175,4	99,0	166
1937	5										1,5	2.754	1.385	2.722	301	77	83	153,1	76,8	168	1,5	2.754	1.385	2.722	301	77	83	153,1	76,8	168
Enero	5										1,5	2.741	1.376	2.731	308	79	83	157,8	86,4	174	1,5	2.741	1.376	2.731	308	79	83	157,8	86,4	174
Febrero	5										1,5	2.736	1.394	2.741	313	80	85	164,0	100,9	170	1,5	2.736	1.394	2.741	313	80	85	164,0	100,9	170
Marzo	5										1,5	2.642	1.386	2.732	321	80	85	172,9	103,4	174	1,5	2.642	1.386	2.732	321	80	85	172,9	103,4	174
Abril	5										1,5	2.645	1.374	2.763	280	80	85	147,1	102,1	169	1,5	2.645	1.374	2.763	280	80	85	147,1	102,1	169
Mayo	5										1,5	2.690	1.409	2.769	324	79	85	154,7	107,1	172	1,5	2.690	1.409	2.769	324	79	85	154,7	107,1	172
Junio	5										1,5	2.685	1.412	2.780	329	80	85	141,6	111,3	182	1,5	2.685	1.412	2.780	329	80	85	141,6	111,3	182
Julio	5										1,5	2.747	1.411	2.787	352	78	85	134,0	104,0	184	1,5	2.747	1.411	2.787	352	78	85	134,0	104,0	184
Agosto	5										1,5	2.936	1.442	2.793	298	78	83	143,6	133,0	178	1,5	2.936	1.442	2.793	298	78	83	143,6	133,0	178
Septiembre	5										1,5	3.016	1.450	2.801	343	78	85	150,7	119,9	167	1,5	3.016	1.450	2.801	343	78	85	150,7	119,9	167
Octubre	5										1,5	3.153	1.533	2.811	337	78	86	143,8	126,2	169	1,5	3.153	1.533	2.811	337	78	86	143,8	126,2	169
Noviembre	5										1,5	3.170	1.531	2.883	305	78	86	163,9	122,7	178	1,5	3.170	1.531	2.883	305	78	86	163,9	122,7	178
Diciembre	5										1,5	3.334	1.451		338	78	86	126,7	94,2	188	1,5	3.334	1.451		338	78	86	126,7	94,2	188
1938	5										1,5	3.381	1.471			78	85	131,4	101,0		1,5	3.381	1.471			78	85	131,4	101,0	
Enero	5										1,5	3.381	1.471			78	85	131,4	101,0		1,5	3.381	1.471			78	85	131,4	101,0	
Febrero	5										1,5	3.381	1.471			78	85	131,4	101,0		1,5	3.381	1.471			78	85	131,4	101,0	

SUECIA

AÑOS Y MESES	Riksbank					Cajas de Ahorro		Precios	Pro- duc- ción indus- trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Banco de Noruega					Cajas de Ahorro		Precios	Comercio Exterior		Bolsa de Valores									
	Tasa de des- cuen- to	Oro y di- visas	Bille- tes	Depó- sitos	Cáma- ra de Compén- sación	Prec. al por mayor	Costo al por la vida			Impor- tación	Expor- tación	Accio- nes	Tasa de des- cuen- to	Oro y di- visas	Bille- tes	Depó- sitos	Cáma- ra de Compén- sación	Prec. al por mayor	Costo al por la vida	Impor- tación		Expor- tación	Accio- nes	Tasa de des- cuen- to	Oro y di- visas	Bille- tes	Depó- sitos	Cáma- ra de Compén- sación	Prec. al por mayor	Costo al por la vida	Impor- tación	Expor- tación	Accio- nes
Millones de coronas					1929 = 100	1929 = 100	1935 = 100	Mill. de cor.		1929 = 100	Millones de coronas					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de cor.					1929 = 100									
1929...	4,7	596	540	284	2.013	100	100			148,5	151,0	100	5,6	206	318	2.287	250	100	100	88,6	61,9	100	5,6	206	318	2.287	250	100	100	88,6	61,9	100	
1930...	3,7	631	551	338	2.161	87	97			138,2	129,2	87	4,5	186	312	2.234	267	92	97	88,0	56,2	78	4,5	186	312	2.234	267	92	97	88,0	56,2	78	
1931...	4,1	255	547	382	2.139	79	93			119,0	93,5	64	4,7	171	334	1.739	240	82	92	71,2	38,3	62	4,7	171	334	1.739	240	82	92	71,2	38,3	62	
1932...	4,4	420	553	451	1.748	78	92			96,2	78,9	37	4,7	174	315	1.733	195	82	90	56,0	46,7	54	4,7	174	315	1.733	195	82	90	56,0	46,7	54	
1933...	3,2	816	598	440	1.610	76	90			91,3	89,9	37	3,7	148	327	1.675	212	82	89	54,6	45,8	68	3,7	148	327	1.675	212	82	89	54,6	45,8	68	
1934...	2,5	904	672	473	1.700	81	91	91	108,7	108,5	46	3,3	175	333	1.610	200	83	89	60,3	47,5	73	3,3	175	333	1.610	200	83	89	60,3	47,5	73		
1935...	2,5	1.037	748	497	1.897	83	92	100	122,3	107,6	52	3,5	231	348	1.610	237	85	91	67,8	49,8	85	3,5	231	348	1.610	237	85	91	67,8	49,8	85		
1936...	2,5	1.246	845	514	2.042	86	93	108	134,9	125,4	67	3,5	321	429	1.516	265	90	91	76,0	56,2	109	3,5	321	429	1.516	265	90	91	76,0	56,2	109		
1937...	2,5	1.323	927	548	2.585	98						79	4,0	413	449	1.527	311	105	100	106,1	67,6	126	4,0	413	449	1.527	311	105	100	106,1	67,6	126	
1936 Octubre	2,5	1.131	796	501	2.458	88			112	139,8	145,3	73	3,5	297	409	1.505	308	91	93	86,2	64,2	109	3,5	297	409	1.505	308	91	93	86,2	64,2	109	
1936 Novbre.	2,5	1.180	785	508	2.337	89			113	153,5	151,4	76	3,5	304	406	1.496	281	92	93	94,0	68,1	120	3,5	304	406	1.496	281	92	93	94,0	68,1	120	
1936 Dicbre.	2,5	1.246	845	514	2.595	90	93	114	150,0	143,9	78	4,0	321	429	1.516	289	94	95	91,6	73,7	124	4,0	321	429	1.516	289	94	95	91,6	73,7	124		
1937 Enero	2,5	1.263	804	530	2.281	92			113	142,2	123,0	78	4,0	324	401	1.519	275	97	95	91,0	62,6	130	4,0	324	401	1.519	275	97	95	91,0	62,6	130	
1937 Febrero	2,5	1.348	797	525	2.556	94			114	153,9	115,0	80	4,0	368	399	1.517	248	99	99	90,6	65,0	133	4,0	368	399	1.517	248	99	99	90,6	65,0	133	
1937 Marzo	2,5	1.438	826	527	2.330	95	95	116	160,1	113,5	85	4,0	315	410	1.514	284	101	97	98,9	82,1	130	4,0	315	410	1.514	284	101	97	98,9	82,1	130		
1937 Abril	2,3	1.359	817	528	2.638	99			118	159,3	148,7	81	4,0	318	411	1.513	306	103	98	120,7	68,4	133	4,0	318	411	1.513	306	103	98	120,7	68,4	133	
1937 Mayo	2,5	1.407	800	527	2.705	99			118	184,4	171,3	78	4,0	319	403	1.505	283	105	108	120,0	60,6	135	4,0	319	403	1.505	283	105	108	120,0	60,6	135	
1937 Junio	2,5	1.441	826	532	2.664	99	95	120	179,9	169,1	81	3,4	400	334	1.497	363	105	100	103,8	57,9	127	3,4	400	334	1.497	363	105	100	103,8	57,9	127		
1937 Julio	2,5	1.456	818	546	2.590	99			120	185,0	169,1	81	4,0	342	427	1.501	328	107	101	103,8	65,8	132	4,0	342	427	1.501	328	107	101	103,8	65,8	132	
1937 Agosto	2,5	1.496	839	547	2.212	100			121	171,1	185,0	84	4,0	355	432	1.495	307	107	101	95,7	62,3	128	4,0	355	432	1.495	307	107	101	95,7	62,3	128	
1937 Sept.	2,5	1.550	875	550	2.529	100	97	122	186,8	194,9	77	4,0	378	423	1.490	318	108	102	100,0	60,0	132	4,0	378	423	1.490	318	108	102	100,0	60,0	132		
1937 Octubre	2,5	1.568	865	553	2.660	99			123	192,4	192,9	73	4,0	382	427	1.496	302	108	102	92,0	69,0	121	4,0	382	427	1.496	302	108	102	92,0	69,0	121	
1937 Dicbre.	2,5	1.568	868	551	2.833	98			123	192,2	184,7	70	4,0	402	427	1.495	334	107	103	131,1	79,9	114	4,0	402	427	1.495	334	107	103	131,1	79,9	114	
1938 Enero	2,5	1.523	927	548	3.021	97	97	123	183,6	198,3	75	4,0	413	449	1.527	333	107	103	98,5	88,3	114	4,0	413	449	1.527	333	107	103	98,5	88,3	114		
1938 Febrero	2,3	1.512		567	2.324	96				138,9	145,2	79	3,5	417	421	1.536	325	106	103	95,4	76,3	121	3,5	417	421	1.536	325	106	103	95,4	76,3	121	
1938 Marzo	2,3	1.478		567		96						76	3,5	421	418		382	103	104				3,5	421	418		382	103	104				

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulante	Fed. Reserve Banks		Member Banks		Tasas de Intereses			Precios		Prod.	Ocupación obra industrial	Jornales pagados en las industrias	Carga ferro- viaria	Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
			Tasa de descuento N. Y.	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones	Prime comm. paper	Acceptaciones bancarias	Call loans	Prec. al por mayor					al por menor art. alim.	Importación	Exportación	Acciones	Bonos
Mil. de dólares	Mil. millones de dólares	1926 = 100	1923/25 = 100	Mil. de dólares	1926 = 100															
1928	4,141	4,973	4.5	2.4	1.8	22.2	4.84	4.10	6.99	97	111	99	102	103	341	427	148	100		
1929	4,283	4,865	5.0	2.4	1.6	23.0	5.84	5.03	7.74	95	105	119	105	106	366	437	150	100		
1930	4,593	4,900	3.0	2.5	1.4	32.3	3.58	2.46	2.87	86	108	96	91	89	92	255	320	130		
1931	4,760	3,647	2.2	2.1	1.9	27.4	2.67	1.58	1.74	73	82	81	77	67	75	174	202	94		
1932	4,508	5,673	2.7	2.6	2.1	25.5	18.8	2.84	1.26	2.04	65	68	64	66	47	56	110	134		
1933	4,323	5,806	2.5	2.9	2.7	23.6	16.7	1.72	0.61	1.14	66	66	76	72	49	58	121	139		
1934	19,238	15,536	1.3	4.4	2.5	28.5	18.1	1.02	0.24	1.00	75	74	79	82	63	62	138	177		
1935	10,123	5,882	1.5	6.4	2.5	32.5	30.8	0.75	0.12	0.55	80	80	90	86	71	63	170	190		
1936	11,258	6,543	1.5	7.1	2.5	36.2	22.8	0.75	0.15	0.91	81	82	105	92	82	72	201	204		
1937	12,760	6,550	1.3	7.6	2.6	35.3	21.5	0.95	0.43	1.00			110	99	98	78	257	279		
1938																				
Octubre	11,045	6,331	1.5	7.0	2.5	35.8	22.6	1	1/2	1.00	82	83	110	94	89	73	213	265		
Noviembre	11,144	6,456	1.5	7.1	2.5	35.9	22.4	1	1/2	1.00	82	83	114	96	90	80	196	226		
Diciembre	11,258	6,543	1.3	7.1	2.5	36.2	22.8	1	1/2	1.00	84	83	121	99	95	86	245	230		
1937																				
Enero	11,358	6,394	1.5	7.2	2.5	36.4	22.7	1	1/2	1.00	86	85	114	99	91	80	240	222		
Febrero	11,436	6,99	1.5	7.2	2.5	36.3	22.6	1	1/2	1.00	86	85	116	100	96	80	278	233		
Marzo	11,574	6,377	1.5	7.2	2.5	36.3	22.6	1	1/2	1.00	88	85	118	101	101	83	308	256		
Abril	11,799	6,426	1.5	7.3	2.6	36.0	22.3	1	1/2	1.00	88	86	118	102	105	84	287	260		
Mayo	11,990	6,462	1.5	7.3	2.6	35.9	22.7	1	1/2	1.00	87	87	118	102	105	80	285	290		
Junio	12,318	6,447	1.5	7.3	2.6	36.0	22.3	1	1/2	1.00	87	86	114	101	103	78	286	265		
Julio	12,446	6,460	1.5	7.3	2.6	36.0	22.3	1	1/2	1.00	88	86	114	103	105	80	265	267		
Agosto	12,567	6,534	1.5	7.2	2.6	35.9	22.3	1	1/2	1.00	87	86	117	102	104	79	246	278		
Septiembre	12,741	6,542	1.5	7.2	2.6	36.0	22.2	1	1/2	1.00	87	86	111	101	100	78	233	297		
Octubre	12,803	6,555	1.5	7.2	2.6	35.9	21.9	1	1/2	1.00	85	85	102	98	100	76	224	333		
Noviembre	12,774	6,561	1.5	7.2	2.6	35.5	21.6	1	1/2	1.00	83	84	89	94	90	71	223	315		
Diciembre	12,760	6,550	1.5	7.6	2.6	35.3	21.5	1	1/2	1.00	82	83	84	89	81	67	209	320		
1938																				
Enero	12,756	6,520	1.0	7.8	2.6	35.3	21.3	1	1/2	1.00	81	80	80	84	72	65	171	289		
Febrero	12,776	6,534	1.0	7.8	2.6	35.3	21.3	1	1/2	1.00	80	78	79	83	74	62	163	263		

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisa	Billetes en circu- lación	Bancos com.	Cámaras de Compensación	Precios		Prod. indus- trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco de México	Bancos com.	Precios al por mayor	Comercio Exterior		Carga ferro- viaria	Producción				
					Prec. al por mayor	Costo de la vida		Import- Exportación	Exportación					Accio- nes	Import- Exportación		Exportación	Cobre	Plomo	Zinc	Peb- leño
Millones de dólares																					
					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100		Mill. de dólares	1929 = 100			Millones de pesos	1929 = 100	Mill. de pesos	Mill. ton.	Miles de toneladas				
1928	45	88	294	2,343	1,889	100	100	100	108.2	102.5	100	15	3	219	100	31.8	49.2	7.2			
1929	96	98	175	2,068	1,124	91	99	85	84.0	75.5	64	9	3	244	103	29.2	38.2	1.0	6.1		
1931	67	76	274	1,817	2,632	78	90	71	52.3	54.3	37	5	1	146	90	18.1	33.3	0.8	4.5	18.9	10.0
1932	73	84	391	1,844	2,154	70	81	58	37.7	46.7	24	8	42	162	84	15.1	25.4	0.7	2.9	11.4	4.5
1933	72	85	383	1,839	2,498	70	78	60	33.4	51.3	25	18	78	234	90	20.4	30.4	0.8	3.3	9.9	7.1
1934	74	85	383	1,843	2,239	75	79	73	42.8	63.8	46	27	100	235	95	27.8	53.6	1.0	3.7	13.9	10.4
1935	5	111.5	128	1,986	2,177	62.8	75	80	45.9	60.9	54	221	297	94	31.9	62.5	1.1	3.3	15.3	11.3	
1936	5	117	136	2,230	2,964	78	81	88	52.9	85.7	74	270	312	100	38.7	64.6					
1937	2	122	161	2,282	2,930	88	83	99			77										
1938																					
Octubre	5	117	130	2,175	3,338	81	82	98	65.2	113.0	79	265	399	107	40.5	45.7					
Noviembre	5	126	125	2,727	3,301	81	82	95	66.2	122.9	82	266	332	108	39.2	49.1					
Diciembre	5	117	134	2,230	3,403	83	82	95	53.0	99.4	80	270	312	105	48.7	50.6					
1937																					
Enero	6	119	124	2,193	3,228	85	82	94	51.9	83.4	83	57	269	318	110	41.4	75.1				
Febrero	6	122	119	2,210	3,737	87	82	92	44.7	75.7	86	59	272	325	113	42.6	57.6				
Marzo	3	115	126	2,295	3,190	89	82	96	71.0	89.4	90	62	282	336	113	45.7	70.5				
Abril	3	125	129	2,315	3,176	90	83	101	56.9	66.9	84	56	286	341	116	55.1	74.2				
Mayo	2	126	131	2,273	2,769	89	83	99	76.7	101.6	81	54	293	363	119	49.2	63.5				
Junio	3	126	133	2,281	2,892	88	83	102	75.7	108.9	79	54	295	363	124	51.3	79.4				
Julio	4	127	139	2,239	2,721	91	84	103	72.0	100.1	82	54	301	351	125	60.3	97.2				
Agosto	4	133	142	2,364	2,613	89	84	100	70.0	103.1	83	50	302	350	123	61.1					
Sept.	3	135	162	2,228	2,734	89	84	104	70.0	103.1	83	50	302	350	123	61.1					
Octubre	4	134	160	2,263	2,906	89	84	104	70.0	103.1	83	50	302	350	123	61.1					
Noviembre	4	129	156	2,265	2,926	87	84	105	80.7	107.8	62	288									
Diciembre	2	122	165	2,282	3,081	86	84	98	53.1	78.5	63	288									
1938																					
Enero		153				88			49.7	77.3	66										

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a 20.67 dólares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las monedas de oro.

CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá y Chartered Banks.

MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL

AÑOS Y MESES	COLOMBIA										ECUADOR										BRASIL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	Banco de la República					Bancos del país					Cámaras de Comercio					Precios					Comercio Exterior					Prod. de petro- leo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	Cámaras de Comercio					Precios					Comercio Exterior					Prod. de petro- leo					Carga fe- rroviaria y aérea					Banco Central																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	Bancos Comerciales					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos					Bancos				

C. PAISES ASIATICOS

INDIA

JAPON

AÑOS Y MESES	Banco del Japón			Ban- co com- er.	Cáma- ras de Com- pen- sa- ción	Precios (1)	Comercio Exterior		Prod. Indus- trial	Carga ferro- viaria	Boisa de Va- lores Accio- nes	Tasa de des- cto. (1)	Gobierno		Bille- tes en circula- ción	Precios		Comercio Exterior		Carga ferro- viaria						
	Tasa de des- cto.	Oro	Bille- tes	Depó- sitos	Prec. al por mayor	Corto de la vida	Im- por- ta- ción	Ex- por- ta- ción					Oro y divi- sas	Plata		Prec. al por mayor (2)	Costo de la vida (3)	Im- por- ta- ción	Ex- por- ta- ción							
																					1920 = 1929 = 100		1929 = 1930 Mili. de Yen t. = 100		1920 = 1930 Mili. de Rupees t. = 100	
																					Millones de Yen					
																			1920 = 100	1930 = 100	Mili. de Rupees		Mili. de Rupees			
1929...	5.48	1.072	1.642	9.213	100	100	180.7	175.1	100	1.066	6.33	1.078	1.081	1.794	100	100	208.6	268.8	240.0							
1930...	5.39	826	1.436	8.659	82	85	125.6	119.2	94	932	75	5.89	871	1.200	1.613	81	156.6	210.3	227.0							
1931...	5.4	470	1.331	8.174	75	75	100.5	93.2	92	875	76	7.09	1.066	1.793	68	113.5	110.7	137.0								
1932...	5.1	425	1.426	8.313	4.384	73	115.4	113.5	98	878	104	5.03	983	1.107	1.748	64	110.7	121.7	146.0							
1933...	4.02	425	1.545	8.727	5.556	82	80	158.0	152.3	113	968	177	3.56	1.002	1.012	1.871	62	95.6	120.4	146.0						
1934...	3.65	466	1.669	9.354	5.349	81	87	187.0	177.8	129	1.066	233	3.5	1.249	951	1.830	63	104.4	123.6	127.0						
1935...	3.65	504	1.767	9.874	5.316	84	84	202.2	204.5	142	1.165	182	3.4	1.126	572	1.721	64	114.0	139.0	132.0						
1936...	3.36	548	1.866	10.932	5.821	90	88	225.2	219.3	152	1.251	206	0	1.283	641	1.890	65	100.1	150.4	146.0						
1937...	3.19	801	2.155	12.353	7.105	108	96	311.5	261.7	252	3.0	1.283	626	1.854	72	106	132.8	168.5	168.5							
1938...	3.19	801	2.155	12.353	7.105	108	96	311.5	261.7	252	3.0	1.283	626	1.854	72	106	132.8	168.5	168.5							
Octubre	3.20	540	1.453	10.533	5.753	91	87	180.7	238.0	160	1.377	218	3	1.204	682	1.710	66	102	103.5	161.2						
Novbre	3.20	544	1.504	10.724	5.568	93	88	211.8	230.6	165	1.446	216	3	1.228	672	1.748	66	102	101.1	168.1						
Diciembre	3.20	548	1.866	10.932	7.320	98	90	276.1	258.4	172	1.569	217	3	1.283	641	1.890	67	102	96.0	173.1						
1937	3.20	553	1.586	10.567	6.255	106	94	290.0	194.5	157	1.305	231	3	1.380	631	1.926	69	104	113.8	206.6						
Enero	3.20	556	1.586	10.567	6.255	106	94	290.0	194.5	157	1.305	231	3	1.380	631	1.926	69	104	113.8	206.6						
Febrero	3.20	556	1.586	10.567	6.255	106	94	290.0	194.5	157	1.305	231	3	1.380	631	1.926	69	104	113.8	206.6						
Marzo	3.20	540	1.464	11.261	6.119	109	94	307.8	220.5	161	1.245	246	3	1.408	622	1.939	70	104	90.0	185.4						
Abril	3.20	543	1.450	11.367	7.502	113	95	331.1	257.6	173	1.430	278	3	1.528	638	1.911	71	104	127.7	215.5						
Mayo	3.20	543	1.450	11.367	7.502	113	95	331.1	257.6	173	1.430	278	3	1.528	638	1.911	71	104	127.7	215.5						
Junio	3.20	534	1.502	11.474	7.597	110	95	414.3	267.6	174	1.407	269	3	1.492	552	1.903	73	105	140.8	161.2						
Julio	3.20	524	1.571	11.704	7.120	108	94	376.6	275.4	171	1.374	267	3	1.520	564	1.860	72	105	132.7	170.8						
Agosto	3.20	524	1.571	11.704	7.120	108	94	376.6	275.4	171	1.374	267	3	1.520	564	1.860	72	105	132.7	170.8						
Sept.	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Octubre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Novbre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Diciembre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
1938	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Enero	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Febrero	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Marzo	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Abril	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Mayo	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Junio	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Julio	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Agosto	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Sept.	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Octubre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Novbre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Diciembre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
1939	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Enero	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Febrero	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Marzo	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Abril	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Mayo	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Junio	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Julio	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Agosto	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Sept.	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Octubre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Novbre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						
Diciembre	3.20	518	1.580	11.533	6.418	107	96	298.3	245.6	160	1.394	236	3	1.413	595	1.787	74	107	159.0	169.9						

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Braail (2)	Canadá	Chile (2)	China	Colom- bia	Espa- ña	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia	Japón	México
	R.M.	Peso	Libra	Belga	Milrés	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Francos	Libras est.	Florin	Rupie	Lira	Yen	Peso
1919.....	23.81	95.13	480.83	13.91	11.81	99.25	12.06	41.90	96.55	14.68	3.92	485.66	40.16	36.20	5.23	46.10	48.18
1920.....	23.85	83.50	458.60	13.95	10.71	99.84	12.08	29.92	96.49	11.67	3.92	486.21	40.22	36.07	5.24	46.39	47.13
1921.....	23.63	66.74	351.50	13.93	7.03	96.32	12.22	22.44	96.57	9.54	3.92	485.50	40.23	33.69	5.21	48.85	39.40
1922.....	23.75	58.44	270.93	13.91	7.12	88.09	7.91	21.44	95.77	9.04	3.93	350.61	40.26	26.35	5.12	28.11	31.85
1923.....	30.52	112.72	337.07	17.90	7.06	91.96	7.68	(3)28.60	81.70	10.72	5.03	423.68	51.72	31.82	6.21	25.65	28.10
1924.....	39.37	33.58	400.95	23.29	8.43	101.01	10.14	34.09	61.78	13.61	6.57	503.93	67.38	37.88	8.56	29.71	27.74
1925.....	40.26	32.66	388.86	18.42	8.29	99.49	5.08	36.57	56.01	11.68	6.60	490.18	67.71	39.96	8.25	28.71	27.78
1926.....	40.30	33.14	395.94	16.92	8.57	99.21	5.12	29.75	57.09	12.31	6.11	497.09	64.48	37.52	7.29	29.02	27.76
1927.....	10.20	32.96	391.88	16.87		100.00	5.17	29.61	59.73	6.07	4.04	494.41	55.04	37.32	5.26	28.79	27.75
1936.....																	
Octubre.....	40.19	32.67	390.33	16.94	8.70	100.02	5.17	29.33	56.50	—	4.67	489.84	51.63	36.99	5.26	28.61	27.75
Noviembre.....	40.22	32.58	389.53	16.91	8.66	100.12	5.17	29.47	57.09	8.79	4.63	488.80	53.99	36.91	5.26	28.56	27.75
Diciembre.....	40.23	32.72	390.97	16.90	8.70	100.06	5.17	29.53	57.39	7.14	4.67	490.75	54.56	37.08	5.26	28.51	27.75
1937.....																	
Enero.....	40.22	32.72	390.98	16.86	8.71	99.06	5.17	29.63	57.39	7.09	4.67	490.75	54.73	37.09	5.26	28.54	27.75
Febrero.....	40.22	32.63	380.93	16.86	8.70	99.99	5.17	29.63	57.23	6.73	4.65	489.39	54.68	36.97	5.26	28.53	27.75
Marzo.....	40.21	32.57	384.26	16.85	8.70	100.05	5.17	29.67	57.01	6.16	4.39	488.51	54.70	36.89	5.26	28.49	27.75
Abril.....	40.21	32.77	391.76	16.86	8.71	100.12	5.17	29.72	56.96	5.71	4.50	491.63	54.76	37.12	5.26	28.63	27.75
Mayo.....	40.17	32.93	393.07	16.87	8.72	100.15	5.17	29.81	56.97	5.35	4.48	493.98	54.91	37.28	5.26	28.78	27.75
Junio.....	40.07	32.89	392.35	16.86	8.72	99.94	5.17	29.67	57.00	5.21	4.45	493.55	54.97	37.24	5.26	28.71	27.75
Julio.....	40.19	33.11	395.69	16.83	8.73	99.86	5.18	29.52	56.99	5.06	3.80	496.80	55.09	37.48	5.26	28.88	27.75
Agosto.....	40.21	33.21	396.92	16.84	8.73	99.98	5.16	29.65	56.99	6.27	3.72	494.22	55.15	37.60	5.26	29.03	27.75
Septiembre.....	40.12	33.02	394.68	16.84	8.72	99.96	5.16	29.66	56.99	6.48	3.52	493.50	55.15	37.39	5.26	28.87	27.75
Octubre.....	40.36	33.03	394.80	16.86	8.72	100.02	5.17	29.46	56.99	6.27	3.35	495.51	55.28	37.41	5.26	28.85	27.75
Noviembre.....	40.36	33.31	398.15	17.00	8.76	100.07	5.17	29.44	55.96	6.28	3.39	499.60	55.45	37.71	5.26	29.09	27.75
Diciembre.....	40.30	33.31	398.10	16.98	—	99.95	5.17	29.47	54.24	6.18	3.39	499.63	55.60	37.71	5.26	29.08	27.75
1938.....																	
Enero.....	40.28	33.33	398.36	16.93	—	99.98	5.17	29.49	55.45	6.14	3.33	499.99	55.71	37.75	5.26	29.05	27.75
Febrero.....	40.42	33.45	399.81	16.97	—	100.02	5.17	29.60	55.07	6.08	3.28	501.80	55.96	37.89	5.26	29.03	27.75

NUEVA YORK (continuación)

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

C. PARIS (Francos por moneda extranj.)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelandia	Suecia	Suiza	Alema- nia	Ecuad- or	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holan- da	Italia	Suiza	
	Corona	Libra	Corona	Francos	R.M.	Sucre	Peseta	Dólar	Francos	Lira	Sol	Belga	Dólar	Lib. est.	Florin	Lira	Francos	
1919.....	26.68	483.21	26.78	19.28	20.40		33.14	4.86	124.02	92.81		3.55	25.46	123.88	10.25	1.33	4.94	
1920.....	26.76	468.27	26.85	19.38	20.38		42.15	4.86	123.84	92.82		3.56	25.51	115.63	10.26	1.33	4.95	
1921.....	25.05	415.29	25.25	19.49	19.18		47.53	4.53	115.63	96.98		3.54	25.46	89.20	10.26	1.30	4.94	
1922.....	18.00	320.19	18.47	19.40	14.74		43.50	3.50	89.21	68.34		3.53	25.57	84.59	10.27	1.33	4.93	
1923.....	21.43	340.00	22.03	24.83	13.97	25.30	39.71	4.22	84.59	63.88	21.81	3.53	20.92	74.72	10.26	1.30	4.93	
1924.....	24.70	392.46	25.08	32.37	12.80	(4)56.60	37.02	5.04	76.73	58.81	21.73	3.54	15.52	76.72	10.26	1.30	4.93	
1925.....	24.63	391.26	25.27	37.50	12.17	(5)52.56	35.83	4.90	74.27	50.40	20.40	19.85	2.82	16.71	82.98	10.62	1.18	4.94
1926.....	24.97	398.92	25.63	30.19	12.33	52.16	41.92	4.97	82.97	70.56	19.85	2.82	25.14	124.81	13.85	1.32	5.27	
1927.....	24.84	396.91	25.48	22.95	12.29	52.73	65.68	4.94	124.43	93.94	19.13	3.24	25.14	124.81	13.85	1.32	5.27	
1936.....						(6)												
Octubre.....	24.61	393.25	25.25	22.99	12.18	51.36	(7)49.97	4.90	105.09	92.95	20.09	3.61	21.47	105.11	11.40	1.13	4.93	
Noviembre.....	24.55	392.36	25.19	22.98	12.15	51.33	54.50	4.89	105.18	92.85	19.93	3.64	21.52	105.17	11.62	1.13	4.94	
Diciembre.....	24.65	393.87	25.29	22.98	12.19	51.54	54.50	4.91	105.15	93.20	19.72	3.62	21.43	105.15	11.69	1.13	4.92	
1937.....																		
Enero.....	24.66	393.82	25.30	22.94	12.19	51.54	59.11	4.91	105.14	93.22	19.29	3.61	21.47	105.15	11.73	1.13	4.91	
Febrero.....	24.59	392.92	25.23	22.83	12.16	51.43	59.50	4.89	105.11	92.96	19.06	3.62	21.47	105.11	11.75	1.13	4.90	
Marzo.....	24.54	392.32	25.18	22.79	12.14	51.43	59.50	4.88	106.32	92.81	18.89	3.66	21.47	106.21	11.89	1.14	4.95	
Abril.....	24.50	394.76	25.34	22.82	12.22	51.38	59.80	4.91	109.29	93.10	18.97	3.72	22.55	109.29	12.18	1.17	5.08	
Mayo.....	24.82	396.61	25.46	22.87	12.29	51.38	59.50	4.94	110.34	93.85	19.01	3.77	22.55	110.39	12.28	1.17	5.11	
Junio.....	24.79	396.21	25.44	22.88	12.31	51.38	59.50	4.93	110.79	93.70	19.41	3.79	22.46	110.81	12.35	1.18	5.14	
Julio.....	24.90	398.74	25.61	22.92	12.35	51.38	61.79	4.96	130.54	94.35	19.50	4.42	26.31	130.46	14.47	1.39	5.02	
Agosto.....	25.03	400.10	25.68	22.96	12.38	51.38	66.35	4.98	132.85	94.67	19.40	4.78	26.66	132.85	14.71	1.40	5.12	
Septiembre.....	24.88	397.58	25.53	22.96	12.34	51.18	72.96	4.95	140.41	94.18	19.25	5.03	29.85	147.92	16.51	1.57	6.87	
Octubre.....	24.89	397.72	25.54	23.02	12.33	51.38	76.46	4.95	147.95	94.19	19.31	5.01	29.44	147.30	16.34	1.55	6.85	
Noviembre.....	25.10	401.08	25.75	23.15	12.33	51.38	77.00	4.99	147.18	94.99	19.53	5.00	29.45	147.17	16.38	1.55	6.81	
Diciembre.....	25.10	401.06	25.75	23.15	12.40	67.50	77.00	4.99	147.16	94.99	19.53	5.00	29.45	147.17	16.38	1.55	6.81	
1938.....																		
Enero.....	25.12	401.36	25.77	23.12	12.41	67.50	77.00	4.99	149.88	94.99	20.50	5.06	29.92	149.58	16.68	1.57	6.92	
Febrero.....	25.21	402.87	25.86	23.23	12.41	67.50	77.00	5.02	152.87	95.33	20.50	5.17	30.48	152.93	17.05	1.60	7.08	

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de China) que contiene 23.4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 33.9025 gramos de plata fina. (4) Término medio de ocho meses. (5) Término medio de nueve meses. (6) cambio libre. (7) cambio de compensación.

VALOR EN ORO DE 24 MONEDAS

(EN % DE LA PARIDAD DE ORO)

AÑOS	Alemania	Argentina	Australia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile	China	Colombia	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Italia
Y MESES	1 RM. 23,82 c.	1 peso oro 96,48 c.	1 £ A. 486,66 c.	1 Belg. 13,90 c.	1 Mil- rea 11,96 c. (2)	1 dólar 100 c.	1 dólar 121,7 c. (3)	1 dólar ch. 41,77 c.	1 peso = 97,33 c.	1 sucre = 20 c.	1 peset. = 19,30 c.	1 dólar = 25,52 fr. fr.	1 franc. = 3,918 c.	1 £ = 486,66 c.	1 florin = 40,20 c.	1 Rupee = 36,50 c.	1 Lira = 5,246 c.
1911.....	99,2	69,2	72,2	100,2	58,8	96,3	72,2	50,3	98,9	—	49,5	99,9	100,0	93,1	100,1	92,3	91,1
1912.....	99,7	69,5	57,1	100,1	59,5	88,1	72,9	52,5	97,9	88,7	41,7	99,9	100,2	71,8	100,2	72,2	91,1
1913.....	99,6	59,4	54,2	100,2	51,3	73,2	20,4	50,3	69,0	67,0	43,3	80,6	100,3	68,1	100,1	68,2	91,2
1914.....	98,6 (1)	35,8	49,2	99,9	42,2	60,3	19,7	48,7	38,0 (3)	27,5	42,1	59,6	100,0	61,2	99,9	60,1	91,2
1915.....	100,1	36,8	47,4	78,8	41,2	59,1	19,9	51,9	34,3	28,1	42,1	59,4	100,0	59,8	100,0	61,9	91,2
1916.....	100,1	38,8	48,1	72,0	42,4	59,1	18,6	42,2	34,7	28,2	37,8	59,2	92,4	60,4	94,0	60,8	91,2
1917.....	99,7	41,8	47,8	71,7	42,4	59,1	18,9	41,9	34,4	23,5	18,6	59,1	61,0	60,0	80,9	60,4	91,2
1936																	
Octubre.....	99,7	38,7	47,4	71,5	43,0	59,1	18,6	41,5	34,3	28,2	27,4	59,1	70,2	59,5	78,8	59,9	91,2
Noviembre.....	99,7	38,7	47,3	71,8	42,8	59,1	18,6	41,7	34,8	28,2	27,4	59,1	70,2	59,5	78,8	59,9	91,2
Diciembre.....	99,8	41,5	47,5	71,8	42,9	59,1	18,6	41,8	34,8	28,2	23,7	59,1	70,4	59,6	80,2	60,7	91,2
1937																	
Enero.....	99,7	42,2	47,5	71,6	43,0	59,0	18,6	42,0	34,8	28,2	21,7	59,1	70,4	59,6	80,3	60,0	91,2
Febrero.....	99,7	41,8	47,3	71,6	43,0	59,0	18,6	41,9	34,7	28,2	20,6	59,1	70,1	59,4	80,4	59,8	91,2
Marzo.....	99,7	41,8	47,2	71,6	43,0	59,1	18,7	42,0	34,6	28,2	18,8	59,1	69,3	59,3	80,4	59,7	91,2
Abril.....	99,7	42,2	47,6	71,6	43,0	59,1	18,7	42,0	34,6	28,2	17,5	59,1	67,8	59,7	80,5	60,1	91,2
Mayo.....	99,6	42,2	47,8	71,7	43,1	59,2	18,7	42,1	34,6	28,2	16,4	59,1	67,5	59,7	80,6	60,3	91,2
Junio.....	99,4	42,3	47,7	71,6	43,0	59,0	18,7	41,9	34,6	28,2	16,0	59,1	67,1	59,9	80,8	60,3	91,2
Julio.....	99,7	42,0	48,0	71,5	43,1	59,0	18,7	41,7	34,6	28,2	15,5	59,1	67,4	60,3	81,0	60,7	91,2
Agosto.....	99,7	41,9	48,2	71,5	43,1	59,1	19,2	41,9	34,6	21,9	19,2	59,1	66,5	60,5	81,0	60,7	91,2
Septiembre.....	99,5	41,8	47,9	71,5	43,1	59,1	19,4	41,9	34,6	22,1	19,8	59,1	66,1	60,1	81,0	60,3	91,2
Octubre.....	99,6	41,7	47,9	71,6	43,1	59,1	19,4	41,7	34,6	22,1	19,2	59,1	65,5	60,1	81,2	60,3	91,2
Noviembre.....	100,1	41,2	48,3	72,3	43,3	59,1	19,4	41,6	34,0	21,5	19,2	59,1	61,2	60,6	81,5	61,0	91,2
Diciembre.....	99,9	40,9	48,3	72,2	43,0	59,0	19,4	41,7	32,9	21,3	18,9	59,1	61,2	60,6	81,7	61,0	91,2
1938																	
Enero.....	99,9	40,6	48,4	71,9	43,1	59,1	19,4	41,7	33,7	21,3	18,8	59,1	60,3	60,7	81,9	61,1	91,2
Febrero.....	100,2	37,2	48,3	72,1	43,1	59,1	19,4	41,9	33,4	18,6	18,6	59,1	49,5	60,9	82,2	61,3	91,2

Valor en oro de 24 monedas

COMERCIO MUNDIAL

PRECIOS DE METALES

(continuación)

75 países

AÑOS Y MESES	Países							Importación En mil. U. S. \$ oro	Exportación	Comercio Mundial		Cobre				Plata			
	Ja- pón	Ma- laya	No- ru- ega	Nue- va Zea- landia	Pe- rú	Sue- cia	Sui- za			Valor	Volu- men	Electrolítico	Standard	Estaño	Zinc	Plomo	d por anad. 925 fino	Oro anad. 925 fino	
1929	—	—	—	—	—	—	—	(3) 2,858,0	(3) 2,637,9	(5) 100,0	(5) 85,3	18,107	84,921	75,416	203,850	24,790	23,246	24,466	44,028
1930	—	—	—	—	—	—	—	2,218,7	2,111,9	80,8	85,3	12,982	61,528	54,611	141,873	16,570	18,077	17,666	34,018
1931	98,0	71,2	93,5	85,3	—	94,2	100,5	1,667,7	1,501,2	57,7	85,3	11,116	42,091	38,342	118,375	12,215	12,958	14,594	92,415
1932	56,4	63,9	62,7	65,8	57,9	68,9	100,6	1,122,0	1,026,1	39,1	73,9	(7) 55,5	35,962	31,682	135,848	13,545	11,913	17,843	118,435
1933	35,6	33,2	62,6	54,7	37,4	64,5	100,1	1,006,7	933,6	35,2	74,9	7,025	36,359	32,524	194,510	15,666	11,670	18,144	124,139
1934	33,6	32,1	56,4	47,8	34,4	57,8	100,0	938,7	866,2	34,1	77,2	7,890	33,319	30,281	200,273	13,657	10,935	21,229	137,917
1935	34,2	33,1	54,6	47,7	36,0	56,0	100,0	(6) 911,7	(6) 911,7	(6) 81,8	85,8	8,649	35,430	31,867	225,473	14,082	14,238	28,952	147,110
1936	34,5	33,0	55,1	48,5	37,1	56,6	92,4	1,033,0	992,0	37,4	85,8	9,474	42,650	38,441	204,445	14,920	17,599	20,075	140,211
1937	34,1	32,9	54,7	48,2	36,2	56,2	70,7	1,033,0	992,0	37,4	85,8	13,167	59,339	54,465	242,123	22,258	23,326	20,067	140,437
1936																			
Octubre	33,9	32,9	54,2	47,7	36,5	55,7	70,4	1,073	1,080	40,4	91,9	9,563	45,295	40,980	201,193	14,554	18,446	19,977	141,131
Noviembre	33,8	32,9	54,3	47,6	36,5	55,7	70,4	1,076	1,086	40,3	91,9	10,161	48,467	43,932	230,869	16,301	21,723	21,038	141,019
Diciembre	33,8	32,9	54,3	47,8	37,3	55,8	70,4	1,178	1,158	43,1	91,9	10,763	50,364	45,946	248,108	17,957	25,560	21,238	141,179
1937																			
Enero	33,8	32,9	54,3	47,8	38,1	55,8	70,2	1,110	1,072	40,8	92,8	12,415	56,497	51,497	229,350	21,153	27,272	20,734	142,407
Febrero	33,8	32,9	54,2	47,7	38,1	55,6	69,9	1,101	1,080	40,7	92,8	13,427	60,013	59,225	233,750	25,122	28,974	20,783	142,407
Marzo	33,8	32,9	54,1	47,6	38,4	55,3	70,3	1,291	1,240	46,7	92,8	15,773	76,167	73,339	282,988	33,188	33,027	20,747	142,407
Abril	33,9	32,9	54,4	47,9	38,2	55,8	69,9	1,324	1,239	47,6	92,8	15,121	66,614	62,506	267,136	26,216	26,014	20,740	142,407
Mayo	34,1	32,9	54,7	48,1	38,2	56,1	70,0	1,307	1,209	46,8	100,0	13,775	63,684	61,118	250,645	23,092	24,000	20,740	142,407
Junio	34,2	32,9	55,0	48,1	38,1	56,4	70,2	1,370	1,223	48,1	100,0	13,775	61,409	55,696	249,520	21,409	22,878	20,740	142,407
Julio	34,4	32,9	55,2	48,6	38,3	56,6	70,3	1,283	1,252	46,4	96,9	13,775	62,807	56,412	265,540	22,568	23,932	19,986	142,407
Agosto	34,2	32,9	54,8	48,3	37,9	56,3	70,3	1,283	1,252	46,4	96,9	13,775	63,595	57,143	264,595	24,140	22,606	19,986	142,407
Septiembre	34,2	32,9	54,8	48,3	37,9	56,3	70,3	1,283	1,252	46,4	96,9	13,775	63,595	57,143	264,595	24,140	22,606	19,986	142,407
Octubre	34,2	32,9	54,8	48,3	37,9	56,3	70,3	1,283	1,252	46,4	96,9	13,775	63,595	57,143	264,595	24,140	22,606	19,986	142,407
Noviembre	34,5	32,9	55,3	48,7	36,8	56,8	70,9	1,316	1,281	47,8	92,8	11,838	50,619	45,384	273,869	17,722	18,259	19,707	139,467
Diciembre	34,5	32,9	55,3	48,7	36,8	56,8	70,9	1,333	1,286	48,2	92,8	10,797	44,023	39,321	190,477	15,808	16,706	19,707	139,467
1938																			
Enero	34,4	32,9	55,4	48,7	36,3	56,8	70,8	1,197	1,127	42,7	92,8	10,198	45,387	41,387	183,019	14,994	16,135	19,895	139,467
Febrero	34,4	32,9	55,6	48,9	—	57,0	71,1	—	—	—	—	9,775	43,563	39,397	183,144	14,408	15,402	19,895	139,467

(1) Hasta Enero de 1934, cambio oficial; a partir de Febrero de 1934, cambio libre. (2) Hasta Mayo de 1934, cambio oficial; a partir de Junio de 1934, cambio libre. (3) Cambio libre. (4) Hasta Marzo de 1933, antiguo dólar nacional de plata = 58,42 ctvs. am.; a partir de Abril de 1933, nuevo dólar nacional de plata = 41,77 ctvs. am. (5) Cifras provisionales 1936 y 1937. (6) A partir de Octubre de 1935 no se incluyen las cifras correspondientes a Italia. (7) A partir de Julio de 1932, sólo para el consumo interno de Estados Unidos.